

# VELEIA

REVISTA DE PREHISTORIA, HISTORIA ANTIGUA, ARQUEOLOGÍA  
Y FILOLOGÍA CLÁSICAS

*Comité de Redacción:*

I. BARANDIARÁN J. L. MELENA J. SANTOS V. VALCÁRCEL

*Secretario:*

J. GORROCHATEGUI

11



Torso *thoracatus* hallado en  
Iruña, Álava, la  
antigua  
*Veleia*

INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA ANTIGÜEDAD  
AINTZINATE-ZIENTZIEN INSTITUTUA

SERVICIO EDITORIAL  
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO



ARGITARAPEN ZERBITZUA  
EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

VITORIA

1994

GASTEIZ

# LA EPIGRAFÍA ROMANA DE SAN ROMÁN DE SAN MILLÁN (ÁLAVA)

RESUMEN: Desde el siglo XVIII es conocida la presencia de restos epigráficos romanos sobre las paredes de la iglesia parroquial de San Román de San Millán. El hallazgo a fines de 1994 de nuevos ejemplares ha situado provisionalmente a ese conjunto como el tercero en importancia numérica de los documentados en Álava: de acuerdo con nuestra catalogación, estaría integrado por un total de 31 fragmentos que habría que asignar a 28 ejemplares individualizados. Además de la presentación de los monumentos novedosos, el texto elaborado incorpora recalificaciones de otros anteriores, propuestas de nuevas lecturas y un ensayo de tratamiento e interpretación generales para la integridad del repertorio.

Durante los meses de Noviembre y Diciembre de 1994 se llevaron a efecto en la iglesia parroquial de San Román de la localidad alavesa de San Román de San Millán (fig.1) una serie de trabajos encaminados a la rectificación general de los tejados del pórtico, sacristía y campanario, así como a partes más puntuales de ese pórtico (descubrimiento del olorín allí tapiado) y de la pared occidental interior del templo (eliminación del encalado).

Conocedores de la presencia de testimonios epigráficos romanos empotrados en varios de los muros del recinto, procedimos a controlar el desarrollo de las obras por si nuevos datos pudieran derivarse.

Durante esos dos meses se efectuaron un total de siete visitas fruto de las cuales sería el hallazgo de cinco nuevos restos epigráficos (nº 20, 21, 22, 23 y 24 de nuestra relación<sup>1</sup>) y el control íntegro de uno conocido muy parcialmente hasta el momento (nº 19). Además, la revisión del repertorio allí disponible propició la recalificación de algunos de ellos (nº 6 y 18) y la propuesta de nuevas lecturas, y en su caso derivadas interpretaciones, para con otros (nº 1, 2, 5, 10, 13 y 17)<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Las referencias numéricas que identifican a los ejemplares a lo largo de la integridad del texto responden a la catalogación que proponemos en el capítulo cuarto de este trabajo.

<sup>2</sup> El 9 de Noviembre de 1994 se efectuó la primera salida de control. Aprovechando el hecho de que se estaba trabajando sobre el tejado del campanario sugerimos ante los responsables de la obra y del alcalde de la localidad la posibilidad de eliminar unos bloques que impedían visualizar en su mayor parte una supuesta estela de la que sólo eran adivinables algún motivo ornamental y algunas letras aisladas e inconexas (en el mejor de los casos, parte de un motivo ornamental de tallos, hojas y racimos de vid sobre el lateral derecho y cinco restos terminales de líneas de texto con los rótulos BEL / IO / XI / A / RITO). La propuesta fue aceptada. Sin embargo hubieron de aguardarse to-

avía algunos días para proceder a ello. En el entretanto procedimos a revisar las paredes interiores y exteriores del templo. El 18 de Noviembre descubrimos un nuevo resto epigráfico en el interior de la iglesia (nº 23), el 26 de Noviembre dos en el exterior (nº 21 y 22) y el 27 del mismo mes otro más en el interior (nº 24). El 16 de Diciembre se eliminaron los bloques del campanario que habíamos sugerido. Al día siguiente pudimos contemplar íntegramente un magnífico ejemplar de estela del que se conocía únicamente su parte más derecha (nº 19), así como otro, no menos atractivo y desconocido hasta la fecha, emplazado a la izquierda de aquél (nº 20). Durante los días 17 y 18 de Diciembre procedimos a la limpieza de los ejemplares y finalmente el 22 del mismo mes al levantamiento de calcos y realización de tomas fotográficas.



FIG. 1. San Román de San Millán en la cartografía del territorio de Álava.

### 1. HISTORIA DE LAS INVESTIGACIONES EPIGRÁFICAS

Desde finales del siglo XVIII hasta nuestros días la presencia de monumentos epigráficos romanos sobre las paredes de la iglesia parroquial de San Román de San Millán (fot.1) ha sido denunciada en numerosas ocasiones, así como tratada en determinadas constantes (epigráfica genérica o las particulares onomástica y ornamental) en algunas menos síntesis –siempre generales– al respecto.

L. Prestamero sería el primer erudito local que en 1792 llamaría la atención sobre la presencia de datos epigráficos romanos en este sitio. En el manuscrito que titulara como *Camino militar romano que pasaba por la provincia de Álava* incorporaba dos fragmentos empotrados sobre las paredes del templo (nº 1.1 y 3).

La misma relación pasaría a integrar en número y contenido las páginas del *Diccionario Geográfico - Histórico de España* confeccionado por la Real Academia de la Historia en 1802 (en concreto, en la voz *Albeniz*, tomo I, p.55) y de la espléndida edición de 1869 del *Corpus Inscriptionum Latinarum* de E.Hübner (*CIL* II, 2944 y 2945).

F. Baráibar, entre fines del siglo XIX y principios del XX, en sus manuscritos personales resueltos como *Lápidas, inscripciones y otros asuntos principalmente de Álava*, además de verificar los dos señalados por Prestamero, añadía otros cuatro novedosos al repertorio de San Román de San Millán (nº 4, 5, 6 y 7).

J. M. Corta en sus *Vías romanas en Álava. Monumentos arqueológicos*, texto recogido en la revista *Euskalerraren Alde* de 1928, probablemente por desconocimiento de los escritos inéditos de Baráibar, anotaría, sin variación alguna, los ya consabidos dos ejemplares de Prestamero.

El presbítero J. Madinabeitia en 1943 llegaba a computar, además de los incluidos por Hübner en el *Corpus*, otros catorce restos de lápidas sobre las paredes del templo: lamentablemente su texto no acompañaba aparato descriptivo para estos ejemplares, únicamente se incluía el dibujo de uno de los conocidos (nº 3).

Habría que esperar hasta 1967 para constatar un avance sustancial del repertorio y conocimiento epigráfico del conjunto monumental de San Román de San Millán. En aquel año J. C. Elorza publicaba una síntesis con el título *Ensayo de epigrafía romana alavesa* en la revista *Estudios de Arqueología Alavesa*. Elorza, que manejó los datos inéditos de Baráibar, además de dar a conocer los restos hasta aquel descubiertos, incorporó otros novedosos: al primer fragmento citado por Prestamero añadió otros cuatro más como pertenecientes al mismo ejemplar (nº 1 y 2), mantuvo las lecturas y comentarios efectuados por Prestamero y Baráibar para las restantes producciones que ellos trataron y finalmente añadió otros siete más al repertorio particular (nº 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14). De esta suerte un total de 17 fragmentos correspondientes a 13 ejemplares diferenciados globalizarían la muestra epigráfica de San Román de San Millán. Todos ellos se hallaban empotrados en las paredes exteriores del templo.

A partir de esta data y hasta la actualidad los datos epigráficos de San Román de San Millán van a verse socorridos en una amplia gama de trabajos de variado género. Así mismo, otros nuevos irán aglutinándose a la serie hasta entonces reconocida.

En 1969, J. C. Elorza incluiría en un texto a propósito del taller ornamental documentado en la parte oriental de Álava y la inmediata occidental de Navarra, dos ejemplares (nº 3 y 6). En 1970, el mismo J. C. Elorza en un nuevo trabajo titulado *Estelas romanas de la provincia de Álava* introducía tres ejemplares ya conocidos (nº 3, 6 y 14) junto a otros cuatro nuevos más, a los que tildaría de anepigráficos (nº 18,19, 25 y 26). Aquel mismo año, M<sup>a</sup>. L. Albertos en su espléndida síntesis titulada *Álava prerromana y romana. Estudio lingüístico* estudiaba los antropónimos romanos e indíge-

nas hasta ese momento supuestamente bien leídos: POMPONIUS (nº 1), FABIA y QUINTA (nº 3) y AMBAIUS y AMBAICUS (según lectura y suplementos del nº 8). J. Vives, en sus *Inscripciones Latinas de la España Romana* de 1971, reflejaba únicamente dos ejemplares (ILER, 3296 y 6815, correspondientes a nuestros nº 3 y 8). A. D'Ors en su *Miscelánea epigráfica* de 1972 hacía mención del tema iconográfico de peines presente en un ejemplar (nº 3). M<sup>a</sup>. L. Albertos, el mismo año, volvía a referirse a los nombres anteriormente citados a propósito de un trabajo relativo a la antroponimia de las inscripciones hispanorromanas del País Vasco. En 1978, F. Marco Simón en su análisis iconográfico sobre *Las estelas decoradas de los conventos Caesaraugustano y Cluniense* reflejaba un total de siete producciones ya descritas por otros editores (nº 3, 6, 14, 18, 19, 25 y 26). En 1981, S. Crespo recogía los antropónimos de tres ejemplares (nº 1, 3 y 8) en un artículo sobre aspectos prosopográficos y sociales del proceso de la romanización en Álava. M. Portilla, en el volumen V de su *Catálogo Monumental de la Diócesis de Vitoria*, de 1982, al analizar y describir la composición artístico-estructural de la iglesia parroquial de San Román de San Millán, incluía en el texto la copia literal de algunos de los ejemplares ya reconocidos (nº 1, 2, 3, 4, 5, 8, 10 y 11), además de la de un novedoso resto epigráfico —como los anteriores, empotrado en las paredes exteriores del templo— hasta entonces ignorado (nº 15) y la rectificación parcial de la lectura de un ejemplar (nº 13). En el segundo semestre de ese año de 1982 se iba a celebrar en Gasteiz (Vitoria) un congreso de estudios históricos conmemorativo de la formación de Álava: por una parte, M<sup>a</sup>. L. Albertos en su ponencia titulada *Onomástica personal en las inscripciones romanas de Álava* —publicada en 1984— volvía a realizar consideraciones sobre cuatro antropónimos ya tratados: POMPONIUS (nº 1), FABIA (nº 3),

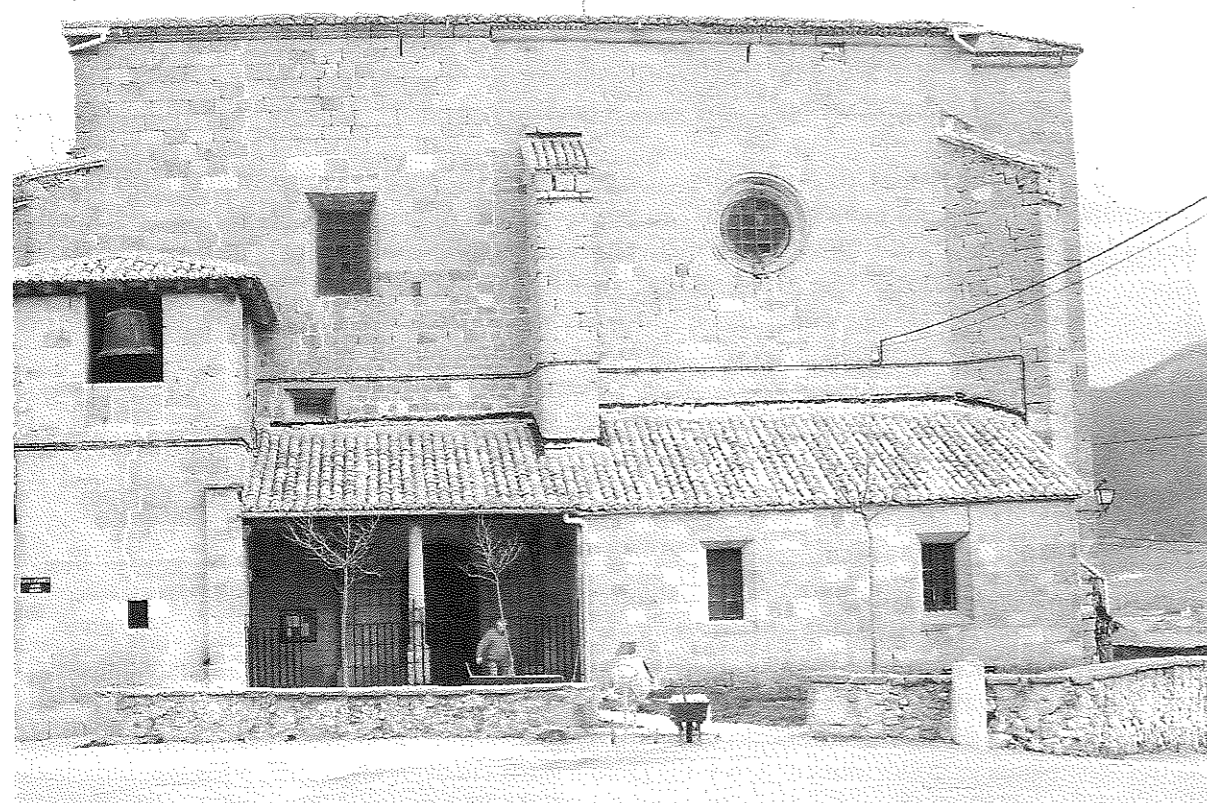


FOTO 1. Perspectiva actual de la fachada principal de la iglesia parroquial de San Román de San Millán.

AMBAIUS (nº 8) y AMBAICUS (nº 8); por otra parte, M. C. González presentaba una comunicación que bajo el enunciado de *Síntesis histórica de epigrafía romano-alavesa* —publicada en las correspondientes *actas* de 1985 y en el primero de los volúmenes de la revista *Veleia* de 1984— incluía y trataba dentro del grupo genérico de los Várdulos —cuyos ejemplares estarían preferentemente documentados en la zona oriental alavesa y occidental navarra— los caracteres epigráficos de las inscripciones de San Román de San Millán, proponiendo una cronología global del siglo III. La misma M<sup>a</sup>. L. Albertos en un denso artículo sobre *La onomástica personal indígena de la región septentrional*, de 1987, citaría los casos de AMBAIUS y AMBAICUS. Ese mismo año se publicaba la *Carta Arqueológica de Álava*, en ella, a modo de inventario, se incluían, siguiendo la estricta versión que ya ofreciera Elorza, los ejemplares por él descritos en 1967 y 1970; de aquella originaria relación faltaba únicamente un resto (nº 14). A. Sáenz de Buruaga, en 1988, recalificaba uno de los fragmentos dados como anepigráfico por Elorza (nº 6), completaba e interpretaba el texto novedoso que anunciara Portilla (nº 15) e incorporaba a la serie global un nuevo ejemplar hallado en la antigua casa cural de San Román de San Millán (nº 16). En 1989, A. Echevarria, en su intento de aproximación a la cronología de las inscripciones funerarias de Álava, incluía en el inventario correspondiente un total de once ejemplares ya conocidos del sitio (nº 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14), manteniendo en todos los casos las lecturas y suplementos proporcionados por Elorza en 1967. Tomando como criterio pertinente la presencia o ausencia de determinados formulismos (iniciales de consagración, finales) sugería para el “núcleo de San Román” la fecha del siglo II. Finalmente, en 1990, J. M. Loizaga y J. F. Relloso en un *corrigenda et addenda* al conjunto monumental de San Román de San Millán rectificaban y completaban lecturas de algunos ejemplares conocidos (nº 4, 8, 11, 12, y 14), recalificaban uno de los dados por Elorza como anepigráfico (nº 19) y añadían al repertorio otros tres nuevos —uno epigráfico (nº 17) y otros dos anepigráficos (nº 27 y 28)—<sup>3</sup>.

Con todo ello, en 1990, veintitrés años después de la primera síntesis de Elorza, el repertorio epigráfico de San Román de San Millán habría pasado de aquellos 17 fragmentos correspondientes a 13 ejemplares, a un total de 26 fragmentos identificados con 22 ejemplares, es decir, se habían incorporado nueve más al catálogo provisional.

En función de los datos novedosos que disponemos y de acuerdo con nuestra ordenación del material, podemos adelantar que en el momento actual —finales de 1994— el repertorio epigráfico de San Román de San Millán se eleva a un total de 31 fragmentos asignables a 28 ejemplares individualizados. De este modo, pasaría a ser el tercer conjunto en importancia numérica de los documentados en Álava, tras los de Iruña y Okariz.

## 2. SAN ROMÁN DE SAN MILLÁN EN EL CONTEXTO DE LA ROMANIZACIÓN

Tradicionalmente se ha convenido que el espacio natural en el que se ubica San Román de San Millán formaría parte del atribuido en los tiempos protohistóricos al grupo tribal de los Várdulos, pueblo que ocuparía la mayor parte de la actual Guipúzcoa, el tercio oriental de Álava y quizás la

<sup>3</sup> A esta relación cabría incorporar el tratamiento particular de que fue objeto el conjunto epigráfico de San Román de San Millán en sendos trabajos inéditos: en la tesis de doctorado de J. C. Elorza (*Estelas romanas decoradas en el territorio de Autrigones, Berones, Caristios, Várdulos y Vascones*, Madrid, 1975) y en la memoria de licenciatura de A. Emborujio (*Caristios y Várdulos según*

*las fuentes escritas. Época prerromana y altoimperial*, Vitoria, 1985). Además habría que señalar la inclusión de algunos de los ejemplares en *corpora* especializados al respecto: casos de *L'Année Epigraphique* (AE 1988, 818 = nº 15) y el más reciente *Hispania Epigraphica* (HEp 1993, 10, 11 y 12 = nº 16, 6 y 15; y HEp 1994, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 = nº 17, 4, 14, 11, 8, 12 y 7).

banda más occidental de Navarra. Los *Caristios* por el Oeste, *Autrigones* por el Suroeste, *Berones* por el Sur y *Vascones* por el Este marcarían los confines territoriales de estos antiguos pobladores.

Así pues, a la progresiva venida del fenómeno romanizador el grupo várdulo constituiría la base poblacional estable de la zona. Y no faltan los testimonios escritos de la antigüedad clásica que atestiguan la presencia de aquella etnia indígena —cf. Pomponio Mela, *De Chorographia*, III, 15; Plinio, *Naturalis Historia*, IV, 110— adscrita administrativamente por los romanos al *Conuentus Cluniensis*.

El texto de Plinio llegaba incluso a citar a uno de los pueblos integrantes de ese grupo cuyas posibles conexiones con el contexto de San Román de San Millán no son en modo alguno deseables: los *Alabanenses* (variante *Albanenses*) u originarios de la ciudad de *Alba*.

Fuentes posteriores explicitarían fundamentalmente dos hechos: la ubicación de las principales poblaciones de cada grupo étnico (cf. Claudio Ptolomeo, *Geographike Hyphegesis*, II, IV, 65) y su conexión directa con la red viaria (cf. *Itinerarium Prouinciarum Antonini Augusti*). Por su parte la *Cosmografía* del anónimo de Rávena mencionaría, entre otras *ciuitates* de la actual Álava, el caso de *Alba*.

Precisamente, de las ciudades várdulas señaladas comúnmente en la zona alavesa —de Oeste a Este, *Tullonium*, *Gebala*, *Gebalaeca*, *Segontia Paramica* y *Alba*— es precisamente esta última la que ahora nos ocupa <sup>4</sup>.

• Entre las identificaciones propuestas para *Alba*, la más tradicional —por ser, además de la de mayor número de veces socorrida, la más antigua— es la que, merced a razones etimológicas, se hace corresponder con la localidad de *Albéniz*, a pocos kilómetros al E. de San Román de San Millán. L. Prestamero (1792, pp. 308-310) sería el primero en aventurar tal reducción ya a fines del siglo XVIII.

Sin embargo, como bien puede suponerse, el fundamento etimológico barajado, en ausencia de otros indicios razonables, no parecía suficientemente sólido para aceptar tal equiparación. De esta suerte, *Alba* pasaría a ser identificada con otros lugares de la parte oriental de Álava que, por similar principio etimológico o por la presencia de producciones epigráficas romanas, pudieran solventar, ante la carencia del hecho arqueológico definitivo, el problema de su emplazamiento. Así, el despoblado de *Albizu*, la villa de *Agurain* (Salvatierra), la localidad de *Txintxetru*, la de *Ilarduia* o la misma de *San Román de San Millán* constituirían algunas de las soluciones propuestas.

Hoy día la incertidumbre sigue rodeando la identificación de esta ciudad sobre la que, además de conocer que era várdula, sabemos por el *Itinerario de Antonino Augusto Caracalla* que formaba parte del trazado del *iter ab Asturica Burdigalam*, situándose entre las mansiones de *Tullonio* (comúnmente equiparada con el *Castro de Henayo* en Dulantzi - Alegría de Álava) y *Aracelli* (en la localidad navarra de *Huarte Araki*), por lo que no ha habido dificultades en aceptar su ubicación en torno a ese contexto espacial de la parte oriental alavesa de la antigua Vardulia.

De acuerdo con esa propuesta genérica, en el estado actual de los conocimientos, y en función de los datos que poseemos, no podemos ofrecer una identificación concreta, mas sí volver a sugerir la hipótesis —como ya lo anticiparan otros— de su posible conexión con *San Román de San Millán*.

Son varios los datos que pudieran orientarse en tal dirección:

a) *Referencias de textos históricos*. L. Prestamero, además de proponer la solución de *Albéniz*, sugería, igualmente, la posibilidad de su ubicación en “un repecho encima del mismo pueblo de San Román de San Millán, en donde no deja de haber apariencias de edificios arruinados” (Prestamero,

<sup>4</sup> La problemática general que encierran las antiguas ciudades de Álava ha sido especialmente tratada

por M<sup>a</sup>. L. Albertos (1970, pp.166-167; 1984a) y J. Santos (1984; 1988).

L. 1792, p. 315). Tal reducción ha sido, de una u otra forma, contemplada por J. Madinabeitia (1943), J. C. Elorza (1967), R. Loza (1983), M<sup>a</sup>. L. Albertos (1984a), E. Gil (1990) y M. Portilla (1991).

b) *Referencias arqueológicas*

— *Yacimiento de habitación romano*. En las inmediaciones de este núcleo de población se conoce la presencia estratificada de ocupaciones romanas —si bien no excesivamente exuberantes, sí lo suficientemente considerables al proporcionar la primera evidencia estratificada del fenómeno de la romanización en aquella amplia zona del oriente de Álava— entre las que, a través de sondeos estratigráficos, se han llegado a individualizar estructuras de época altoimperial, además de un conjunto termal de cronología más avanzada cuyo abandono, según las últimas actuaciones allí efectuadas (Gil, E. 1990), debió producirse en torno a los siglos IV y V.

— *Conjunto epigráfico*. Ya indicamos en el capítulo anterior cómo, fundamentalmente, en las paredes de la iglesia parroquial de San Román de San Millán se ha documentado un notable repertorio de fragmentos epigráficos y anepigráficos (31 unidades), algunos de ellos de volumen considerable, por lo que quizás pudiera sugerirse que originariamente no se hallarían a grandes distancias del lugar.

— *Vía romana*. A juzgar por los datos proporcionados por L. Prestamero (1792, pp. 310ss.) no debía discurrir excesivamente lejos de este punto.

c) *Referencias etimológicas*. Como complemento a lo hasta ahora apuntado, se hallan documentados los topónimos *Albeurmendi* y *Albeurbide* en relación al espacio que encierra el conjunto termal. A ellos habría que incorporar el recientemente constatado de *Albaizmendi*, quizás complementario de los anteriores.

Por todo ello, la identificación de *Alba* con el entorno de San Román de San Millán pudiera aceptarse como no excesivamente aventurada. En cualquier caso, de acuerdo a los datos pertinentes que disponemos de la zona, parece sin duda, la reducción más racional que provisionalmente puede sugerirse.

• Por lo que hace referencia a la vía romana no hay duda en afirmar que su trazado por estas zonas próximas al paso de la Burunda, de Eguino o de *Eznate*, como figura en la documentación medieval, era un hecho: a los textos clásicos de referencia cabe incorporar el dato derivado de la presencia de un miliario (*CIL* II, 4903) en las proximidades de *Ilarduia*.

La mayor parte de los estudiosos del tema<sup>5</sup> han convenido su solapación en esta parte oriental con el derrotero de la actual N-1, que cruza San Román de San Millán.

Hoy día no se conoce conservado tramo alguno de este *Iter 34* (según edición de E. Saavedra de 1914) a su paso por esta zona, mas L. Prestamero llegó a identificar restos del camino en varios puntos situados entre *Agurain* (Salvatierra) y el confín de Navarra (Prestamero, L. 1792, pp.310ss.).

Y su relato no deja dudas sobre la proximidad del trazado antoniniano con la actual San Román de San Millán <sup>6</sup>.

<sup>5</sup> Son muy numerosos los trabajos al respecto. Una síntesis bibliográfica de los mismos se halla compilada en J. A. Abásolo, L. R. Loza y J. A. Sáenz de Buruaga, 1983, p. 436, nota 2.

<sup>6</sup> A L. Prestamero se debe la descripción más antigua y posiblemente más fidedigna del trazado originario de la vía. En su tiempo tuvo la oportunidad de contemplar varios de los tramos del camino romano que obras de ingeniería posteriores ocultarían. Las hipótesis de L. Prestamero acerca del derrotero que seguiría la

vía antoniniana —teorías cuyas pautas se han mantenido en estudios posteriores sobre el tema: cf. especialmente C. Coello, 1875, J. M. Corta, 1928 y J. Madinabeitia, 1943— se han ido progresivamente reafirmando tras hallazgos puntuales al respecto: la aparición de alguna nueva columna miliaria —el caso de la de Errekaleor (cf. J. A. Abásolo, L. R. Loza, J. A. Sáenz de Buruaga, 1983)— así como el de un tramo *in situ* de la calzada entre el antiguo poblado de Iruña y la actual localidad de Margarita, dejan constancia de ello.

• En último lugar, abundaremos en alguna medida sobre el yacimiento arqueológico de habitación atestiguado en San Román de San Millán.

En la parte septentrional del término de Albeurmendi se conoce, desde hace años, la existencia de restos arqueológicos de época romana<sup>7</sup>.

Su descubrimiento data de 1948 y se debe a P. Galdos, B. Osaba y D. Fernández Medrano. Un año más tarde, al objeto de evaluar la composición del yacimiento, el mismo equipo efectuaría un sondeo estratigráfico<sup>8</sup> fruto del cual fueron puestos de manifiesto varios indicios muebles de época romana (fragmentos de *terra sigillata* y de cerámicas comunes, referencias monetales, etc.) y restos de elementos constructivos que denotaban la presencia de habitaciones estables en el lugar (se recogieron ladrillos de hipocaustos, lo que evidenciaba la presencia de unas termas).

La investigación de campo se limitaba a aquella data de 1949. Pasarían cincuenta años hasta que E. Gil en 1989 efectuara nuevos sondeos sobre el sitio. Una vez fijados los límites del yacimiento se trabajó en dos zonas: mientras que en una (Sector II) se desvelaron estructuras de escasa importancia de época altoimperial, en la otra (sector D<sup>o</sup>) se definió un complejo termal de relativa importancia (gran porte), en el que se localizó la parte correspondiente a los *hypocausta*, cuya superficie podía alcanzar los 140 m<sup>2</sup> sugiriéndose para ello una cronología del siglo III con reutilizaciones a lo largo del IV y V (Gil, E. 1990). Sondeos posteriores (1993) han llegado a determinar una zona de basurero de un momento altoimperial próximo al complejo termal (Gil, E. 1993).

### 3. OTROS DATOS DE CRONOLOGÍA HISTÓRICA AVANZADA SOBRE SAN ROMÁN DE SAN MILLÁN

La noticia más antigua que documenta la existencia de esta población data del año 1025. En efecto, en el denominado *Voto de San Millán* (en versión de A. Ubieto, 1976, p.177) se cita esta localidad en la merindad de *Septem Alfozes*, junto a las de Eguilaz, Urabain, Albéniz y Amézaga contribuyendo todas ellas con el pago al monasterio de un *andosco* por año<sup>10</sup>.

<sup>7</sup> En 1984, gracias a la aportación de Alberto González de Langarica, se conocieron los verdaderos topónimos que designaban el lugar en el que se habían llevado algunas actuaciones arqueológicas: *Albeurmendi* y *Albeurbide*. Ante la elección de uno u otro se optó arbitrariamente por el primero de ellos. De esta suerte, *Albeurmendi* sería el topónimo que a partir de la fecha identificaría a aquel sitio concreto, en detrimento de la genérica denominación de *San Román de San Millán* otorgada por la *Carta Arqueológica de Álava* (1987, doc. nº 6001). Por otra parte, en un documento fechado en el año de 1755 (Protocolo nº 6758 de Eugenio Fernández de Vicuña, Venta de heredades de Diego Francisco Pérez de San Román a Ignacio García de Albéniz, nº de Araya, 2 de Abril de 1755. Archivo Histórico Provincial de Álava) hemos localizado también en la misma localidad el topónimo *Albaizmendí*, etimológicamente excesivamente próximo de *Albeurmendi*, mas sin precisión absoluta en lo relativo a su correspondencia con el mismo lugar designado por aquél.

<sup>8</sup> Estos sondeos estratigráficos se llevaron a cabo detrás de las casas ubicadas en la zona septentrional

del pueblo, concretamente junto a aquella que se conoce como la *de la Curandera*.

Los resultados de estos trabajos permanecen inéditos, y sin posibilidades de recuperación por fallecimiento de sus descubridores. Aunque nos consta que se realizaron diferentes planimetrías, en la actualidad sólo nos quedan las evidencias materiales depositadas en el Museo de Arqueología de Álava.

<sup>9</sup> Posiblemente en las cercanías o en el mismo punto en que excavaron D. Fz. Medrano *et alii* en 1949.

<sup>10</sup> *Andosco* era un carnero de dos años. La merindad de *Septem Alfozes*, de la que también formaban parte los pueblos de Ilarduia, Arzanegi, Ibarguren, Andoin y Eguino —que abonaban otro *andosco*—, al igual que Zornostegi, *Irossona*, Uribarri, Udala —con otro más por su parte—, parece corresponder a una zona prioritariamente ganadera, al contrario que la gran parte de merindades de la provincia, aparentemente más agrícolas, y que pagaban al citado monasterio con rejas de hierro (sirva como excepción al caso el lugar de Trespuentes, en la merindad de Langraes, con el pago de un carnero).

En 1062 se cita el pueblo de San Román de San Millán en una carta de donación que el abad de la iglesia de San Román otorga al monasterio navarro de Irache: ofreciendo el pequeño monasterio de Santa Engracia sito en San Román. (Lacarra, J. M<sup>a</sup> 1965, p. 32).

Este dato induciría a pensar en la existencia del templo ya en ese momento de mediados del siglo XI.

Y el pergeñar sobre el origen y proceso evolutivo del edificio religioso es de obligación pues en él se acogen la mayor parte de las producciones epigráficas romanas de San Román de San Millán.

Aceptando algunas constantes teóricas pudiera aventurarse que el templo actual habría sido levantado sobre el mismo lugar que debió ocupar otro más antiguo, que de ser así, debía ser anterior al siglo XI o existir al menos en la primera mitad de ese siglo<sup>11</sup>.

De esta antigua construcción hoy nada es visible. Los restos más antiguos que se conservan en la actualidad se limitan a una portada románica cuya data se sitúa en el siglo XIII.

La mayor parte de la fábrica hoy evidente es obra del siglo XVI. M. Portilla (1982, p. 687) ha diferenciado dos fases en ese proceso constructivo: una de comienzos del siglo XVI para la cabecera y costados septentrional y meridional y otra de un momento más avanzado de ese siglo para los pies. Con todo ello, puede sugerirse que a fines del siglo XVI la estructura más significativa del templo se habría concluido<sup>12</sup>.

Es sin duda en este momento cuando van a ser reutilizados los monumentos epigráficos romanos. Los restos se hallan localizados desde el suelo hasta la mitad superior de los muros, tanto en la obra de principios de siglo como en la más avanzada.

Ahora bien, ignoramos en cualquier caso el origen de los ejemplares romanos. Los Libros de Fábrica nada explicitan al respecto. Es decir, bien pudieron ser traídos en ese momento de los puntos originarios, bien pudieron ser préstamos de los antiguos edificios románicos o anteriores si se aceptara la hipótesis de reutilizaciones en esos momentos (como por ejemplo se advierten en algunos edificios alaveses: Andra Mari de Elizmendi en Contrasta, Andra Mari de Estibaliz, etc.).

El campanario —donde se conservan tres estelas epigráficas (fot. 2)—, al encontrarse adosado al edificio principal, sería de fábrica escasamente posterior, mas dentro del siglo XVI.

El último arreglo que consta de la estructura principal es uno relativo al pórtico, según documentación de 1590.

Acerca de la tapia que circunda exteriormente el templo —en la que se halla un fragmento epigráfico de estela—, ignoramos el momento de su erección.

<sup>11</sup> La existencia de esta localidad ya en el año 1025, a juzgar por el texto señalado de la Rēja de San Millán, induciría a pensar en la existencia de una parroquia, de la que —como suele ser habitual en el contexto— sus restos habrían desaparecido tras diversas remodelaciones posteriores. Excepción a la regla constituirían los despoblados, en donde se han mantenido como ermitas hasta tiempos recientes: sirvan como ejemplo los casos cercanos de San Julián y Santa Basílisa en Aistra (Zalduondo), de la Andra Mari de Arzanegi (Ilarduia) o de San Juan de Amamio (Araia).

<sup>12</sup> Los documentos que avalan estos datos son escasos, limitándose a un testamento del año 1537 (Protocolo nº 6513 de Juan Ladrón de San Román, testamento de Juana, viuda de Fernando de Huguilaz, 1 de febrero de 1537), y remates de obras de 1547 (Protocolo de Juan Ladrón de San Román, Examen y tasación de la obra de la cabecera y bóveda de la iglesia de San Román, 27 de enero de 1547) y 1590, en que se abonan ciertas cantidades para la obra de la iglesia de San Román —consultados en el Archivo Histórico Provincial de Álava—. Los Libros de Fábrica, en los que habitualmente quedan bien reflejadas las obras de los edificios religiosos, en esta parroquia se inician en el año 1642, privándonos de las referencias anteriores a esa fecha y que coinciden con las construcciones de la mayor parte de la fábrica actual.

## 4. ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LAS ESTELAS.

*Ejemplar nº 1* (honorífica ?)

Se trata de un conjunto integrado por cuatro fragmentos epigráficos en caliza blanco-grisácea que merced a los caracteres del trazo de las letras (esbeltas capitales cuadradas, de surco pronunciado y remate en ápices triangulares), a sus dimensiones (ca. 16 cm. de altura) y, en algunos casos, a la presencia de signos de interpunción comunes (triangulares invertidos en dos de los fragmentos) se han supuesto como pertenecientes al mismo ejemplar.

Los rótulos conservados son los siguientes:

- Fragmento 1: bloque de (45,0) × (64,0) × ? cm., empotrado en el contrafuerte central de la pared septentrional exterior de la iglesia, a ca. 0,35 m. del suelo: P O M P / XXV.
- Fragmento 2: bloque de (71,0) × (44,0) × ? cm., ubicado junto a la esquinera septentrional de la pared oriental de la iglesia, a ca. 5 m. del suelo: O N I V.
- Fragmento 3: bloque de (75,0) × (44,0) × ? cm. en pared oriental de la iglesia, a ca. 4 m. del suelo: T ▽ P A T.
- Fragmento 4: bloque de (46,5) × (50,0) × ? cm. sobre la pared septentrional de la iglesia y a ca. 1,65 m. del suelo: S ▽ L ▽ V.

Siendo extremadamente dificultosa la articulación e interpretación global del repertorio disponible debido a ausencias esenciales, se ha venido aceptando comúnmente la presencia del *nomen* POMPONIUS, por asimilación de los dos primeros fragmentos.

- Prestamero, L. 1792, pp. 311s. (*DGHA*, 1802, p. 55; *CIL* II, 2944; Baráibar, F. Ms. San Román de San Millán, 1; Corta, J. M. 1928, p. 355; Elorza, J. C. 1967, 101, pp. 170s., fot. 33, 34 y 35; Portilla, M. 1982, pp. 686s.; *CAA*, 1987, 9098).

- cf. Albertos, M<sup>a</sup>. L. 1970, p. 148; id. 1984b, p. 46.

*Ejemplar nº 2*

Bloque de (55,0) × (27,0) × ? cm. en caliza blanco-grisácea empotrado sobre el estribo más oriental de la pared septentrional exterior —a ca. 1,65 m. del suelo— de la iglesia parroquial de la localidad. La piedra fue recortada en chaflán en uno de sus laterales para acomodarla al muro. Conserva una letra entera (una V) y restos de otra (una S), capitales cuadradas y de 7,5 cm. de altura.

El fragmento epigráfico fue incluido por J. C. Elorza (1967, 101, pp. 170s.) junto a los cuatro del ejemplar nº 1 como perteneciente al mismo conjunto. Sin embargo, la diferencia tipométrica de las letras, en tamaño y caja, de éste para con los precedentes plantea razonables dudas acerca de su homologación. Por ello preferimos individualizarlo.

-----  
[- -] V S [- -]

Elorza, J. C. 1967, 101, pp.170s. (Portilla, M. 1982, p. 687; *CAA*, 1987, 9098).

*Ejemplar nº 3* (funeraria)

Fragmento rectangular de estela con remate superior horizontal, en caliza blanco-grisácea, de (41,0) × 55, 0 × ? cm., empotrado a ca. 2,60 m. del suelo en la pared occidental exterior de la iglesia. Un motivo ornamental de tallos, hojas y racimos de vid, dispuesto perimétricamente en ambos laterales y extremidad superior, delimita un cuerpo central sobre el que, en el interior de una car-

tela realzada, se han figurado tres peines e inmediatamente bajo ellos se ha plasmado un texto epigráfico. El campo epigráfico conservado es de (15,0) × 26,0 cm. Las letras, de buena factura y con incisión profunda, oscilan tipométricamente entre los 3,5 cm. (l.1) y los 4,0 cm. (l. 2 y 3).

D(iis) M(anibus)  
Q u i n t a e  
F a b i a e  
-----

— Prestamero, L. 1792, p.312 (*DGHA*, 1802, p.55; *CIL* II, 2945; Baráibar, F. Ms. San Román de San Millán, 2; Corta, J. M. 1928, p. 355; Madinabeitia, J. 1943, p.120, incluyendo dibujo; Elorza, J. C. 1967, 102, p. 172, fot. 36; id. 1969, 30, p. 68, fot. lám. IX,2; id. 1970, 44, p. 249, fot. 38; *ILER*, 3296; D'Ors, A. 1972, 102, p. 66; Marco Simón, F. 1978, 58, pp.189s.; Portilla, M. 1982, p. 687; *CAA*, 1987, 9099; Echevarria, A. 1989, 97, p. 150, fot. 13).

— cf. Albertos, M<sup>a</sup>. L. 1970, p. 145 y 149; id. 1984b, p. 45.

*Ejemplar nº 4* (funeraria)

Fragmento de lápida en caliza blanco-grisácea de (36,5) × (37,0) × ? cm. empotrado junto al estribo más oriental de la pared septentrional exterior de la iglesia. Se encuentra en disposición invertida. El campo epigráfico es de (20,0) × 31,0 cm. Las letras, fracturadas al menos en su mitad superior en l.1 donde alcanzan los 2,5+ cm., se sitúan en l. 2 y 3 en torno a los 5,0 cm. de altura. Hay presencia de líneas guía y de signos de interpunción circulares en l.2 y 3. La V de l.2 ext. sobrepasa el margen regular del texto.

-----  
A n n a  
a n(norum) · X X X V  
h(ic) · e(st) · s(ita)

— Baráibar, F. Ms. San Román de San Millán, 3 (Elorza, J. C. 1967, 103, p.172; Portilla, M. 1982, p. 686; *CAA*, 1987, 9100; Echevarria, A. 1989, 99, p.151, fot.14); Loizaga, J. M., Relloso, J. F. 1990, 4, p.122, fot. 4 (*HEp* 4, 1994, 8).

Baráibar y quienes le siguen no hacen referencia al primer renglón, que ha sido correctamente leído e interpretado por Loizaga y Relloso.

*Ejemplar nº 5* (funeraria)

Fragmento de lápida en caliza blanca de (15,0) × (22,0) × ? cm. empotrado sobre la pared meridional exterior —a ca. 1,65 m. del suelo y próximo a una ventana allí presente— de la iglesia. El campo epigráfico conservado es de (13,5) × (22,0) cm., hay presencia de líneas guía y las letras oscilan tipométricamente entre los 5,5 cm. (l.1) y los 4,5 cm. (l.2). Se advierten fracturas parciales en O y A (l.1) y en A (l.2).

-----  
[- -] Q T I L A [- -]  
[- -] a n(norum) X [- -]  
-----

— Baráibar, F. Ms. San Román de San Millán, 4 (Elorza, J. C. 1967, 104, p. 172, fot. 37; Portilla, M. 1982, p. 685; *CAA*, 1987, 9101; Echevarria, A. 1989, 102, p. 151, fot. 16).

Baráibar y quienes le siguen leen en el primer renglón OOTIEA

*Ejemplar n° 6* (funeraria ?)

Fragmento rectangular de estela con remate superior horizontal en caliza blanca de (35,0) × 53,0 × ? cm. empotrado en la pared meridional exterior de la iglesia, a ca. 2,40 m. del suelo y formando parte de la esquinera que delimita el marco derecho del pórtico de acceso al templo. Un motivo ornamental de tallos, hojas y racimos de vid rodea perimétricamente los laterales y extremidad superior del ejemplar, delimitando un cuerpo central. Este, rectangular y definido por un cordón liso relivario, incorpora la representación de una posible árula sobre cuyos lados se han dispuesto sendas aves picoteando un racimo de vid pendiente. Inmediatamente bajo ello se advierten en ambos extremos las abreviaturas D y M, parcialmente fracturadas, que constituyen los únicos testimonios epigráficos disponibles. La altura de ambas letras supera los 3,0 cm.

D(iis) M(anibus)  
-----

— Baráibar, F. Ms. San Román de San Millán, 4 (Elorza, J. C. 1967, 104, p. 172; id. 1969, p. 68, fot. lám. IX,1; id. 1970, 36, p. 246, fot. 37; Marco Simón, F. 1978, 57, p. 189; Portilla, M. 1982, p. 685; CAA, 1987, 9135); Sáenz de Buruaga, A. 1988, 16, pp. 553s., fot. 17 (HEp 3, 1994, 11).

Baráibar y quienes le siguen definieron el ejemplar como anepigráfico.

*Ejemplar n° 7* (funeraria)

Fragmento de lápida en caliza blanco-grisácea de (47,0) × (20,0) × ? cm. empotrado en la pared oriental exterior (ábside) de la iglesia, a ca. 2,10 m. del suelo. El campo epigráfico conservado es de (8,0) × (20,0) cm. Ofrece restos de dos líneas de texto: la mitad superior de l.1 se halla fracturada, así como parte de l.2 int. Las letras debían superar los 2,0 + cm. en l.1 y alcanzan los 5.0 cm. en l.2.

-----  
[- -] Q [-c.2-] + [- -]  
[- -] XV [h(ic)] s(itus/ita) [e(st)]

— Baráibar, F. Ms. San Román de San Millán, 7 (Elorza, J. C. 1967, 105, p. 172; CAA, 1987, 9102; Echevarria, A. 1989, 103, p. 151); Loizaga, J. M., Relloso, J. F. 1990, 9, pp. 126s, fot. 9 (HEp 4, 1994, 13).

Baráibar y quienes le siguen, leyendo al revés, apuntan S AX / O. Más correcta parece la lectura propuesta por Loizaga y Relloso que aquí se mantiene.

En l.1 ext. hay tras O un trazo rectilíneo correspondiente a alguna letra.

*Ejemplar n° 8* (funeraria)

Fragmento de lápida en caliza blanco-grisácea de (29,0) × (44,0) × ? cm. empotrado en la pared oriental exterior (ábside) de la iglesia, junto al suelo, en posición invertida.

El campo epigráfico disponible es de (27,0) × 28,0 cm. Las letras oscilan tipométricamente entre los 6,0 y 6,5 cm. de altura.

-----  
[- -] + + + +  
[- -] C V S  
[- -] Â m b â t i f(i)lius  
[- -] h(ic) s(itus) e(st)

— Elorza, J. C. 1967, 106, p. 173, fot. 38; (ILER, 6815; Portilla, M. 1982, p. 686; CAA, 1987, 9103; Echevarria, A. 1989, 100, p. 151); Loizaga, J. M., Relloso, J. F. 1990, 7, p. 124s., fot. 7 (HEp 4, 1994, 11).

En la parte más superior hay restos de 4 letras de las que tres de ellas pudieran corresponder con L o E (la primera), O (la segunda) e I o P (la tercera).

Acerca de -CVS (l.2), Elorza, apoyándose en la terminación y en la incorrecta lectura de AMBAI en l.3 aventura la restitución de [AMBAI]CUS (cf. Albertos, M<sup>a</sup>. L. 1970, p. 126; id. 1984b, pp. 36s.; id. 1987, p. 160), que en cualquier caso es muy arriesgada.

En l.3 Elorza y los que le siguen interpretan el nombre como AMBAI (cf. Albertos, M<sup>a</sup>. L. 1970, p. 126; id. 1984b, p. 36; id. 1987, p. 160), siendo correcta la propuesta por Loizaga y Relloso de AMBATI.

*Ejemplar n° 9* (funeraria)

Fragmento de lápida, posiblemente en caliza, de (34,0) × (30,0) × ? cm. Desapareció con motivo de una restauración del templo. A juicio de Elorza (1967, 107, p. 173), que lo describió, el ejemplar debía encontrarse en la pared "derecha" de la iglesia y conservar tres líneas de texto seguras y probablemente una cuarta más, pues "entre la primera y segunda línea hay un gran espacio del que han desaparecido las letras".

Con base en la propuesta de Elorza, establecemos la descripción.

-----  
[- -] C an(norum) L X  
-----  
[- -] E an(norum) XXXX  
h(ic) s(itus/ita) e(st)

— Elorza, J. C. 1967, 107, p. 173. (CAA, 1987, 9104; Echevarria, A., 1989, 101, p. 151).

*Ejemplar n° 10* (funeraria)

Fragmento de lápida en caliza blanco-grisácea de (16,5) × (25,0) × ? cm. empotrado en la pared meridional exterior de la iglesia, a ca. 1,65 m. del suelo. Su campo epigráfico conservado alcanza los (12,5) × (25,0) cm. Las letras, capitales cuadradas rematadas en ápices triangulares, oscilan tipométricamente entre los 5,5 cm. (l.1) y los 5,0 cm. (l.2) de altura. Hay presencia de líneas guía y signos de interpunción triangulares invertidos. Se advierten fracturas parciales en B med. y A ext. de l.1.

-----  
[- -] B B A [- -]  
[- -] XXX ▽ h(ic) ▽ s(itus/ita) [e(st) - -]

— Elorza, J. C. 1967, 108, p. 173, fot. 37. (Portilla, M. 1982, p. 685; CAA, 1987, 9105; Echevarria, A. 1989, 104, p. 151, fot. 17).

Elorza y los que le siguen leen en l.1 B B M.

*Ejemplar n° 11* (funeraria ?)

Fragmento de lápida en caliza blanco-grisácea de (22,0) × (20,0) × ? cm. empotrado en el contrafuerte central de la pared septentrional exterior de la iglesia, a ca. 2,10 m. del suelo. Se advierte con seguridad parte de dos líneas de texto y pudieran sugerirse restos de otra inferior por la pre-



sencia de un trazo rectilíneo vertical quizás identificable con I o L. El campo epigráfico es de (12,5) × (20,0) cm. Las letras alcanzan los 4,0 cm. de altura y se advierten fracturas parciales en S (l.2).

-----  
 [- -] O A [- -]  
 [- -] S I A N I f(ilius/ilia) [- -]  
 [- -] + [- -]  
 -----

— Elorza, J. C. 1967, 109, p. 173 (Portilla, M. 1982, p. 687; CAA, 1987, 9106; Echevarria, A. 1989, 105, p. 151); Loizaga, J. M., Relloso, J. F. 1990, 6, p. 124, fot. 6 (HEp 4, 1994, 10).

Elorza y los que le siguen, leyendo al revés, resuelven en una única línea I INVI, sin suplementos. Más correcta parece la lectura propuesta por Loizaga y Relloso que aquí se mantiene.

*Ejemplar nº 12 (funeraria)*

Fragmento de lápida en caliza blanco-grisácea de (20,0) × (41,5) × ? cm. empotrado en el contrafuerte central de la pared septentrional exterior de la iglesia, a ca. 2,15 m. del suelo. Conserva únicamente restos de una sola línea de texto. Las letras, fracturadas en su extremidad superior, superan tipométricamente los 7,5 + cm. de altura.

-----  
 h(ic) s(itus/ita) e(st)  
 -----

— Elorza, J. C. 1967, 109, p. 173 (CAA, 1987, 9106; Echevarria, A. 1989, 105, p. 151); Loizaga, J. M., Relloso, J. F. 1990, 8, p. 126, fot. 8 (HEp 4, 1994, 12).

Elorza propuso la lectura H. C., sin suplementos. Es correcta la apuntada por Loizaga y Relloso.

*Ejemplar nº 13*

Bloque en caliza blanco-grisácea de (16,0) × (47,0) × ? cm. empotrado en la pared meridional exterior de la iglesia a ca. 3,10 m. del suelo y a la izquierda de la ventana allí presente. El campo epigráfico advertible alcanza los (11,0) × (20,0) cm. Las escasas letras reconocibles, de conservación deficiente e intercaladas por espacios libres que probablemente debieron ser ocupados por otras hoy totalmente perdidas, oscilan tipométricamente entre los 3,5 y 4,0 cm. de altura.

-----  
 [- -] H H [- -]  
 [- -] X N + [- -]  
 -----

— Elorza, J. C. 1967, 109, p. 173 (CAA, 1987, 9106; Echevarria, A. 1989, 105, p. 151); Portilla, M. 1982, p. 686.

Elorza propone en l.2 la letra M como única allí presente.

Tras N de l.2 ext. hay un trazo rectilíneo que pudiera corresponder a V, A, N o M.

*Ejemplar nº 14 (funeraria ?)*

Fragmento rectangular de estela con remate superior horizontal en caliza blanco-grisácea de (60,0) × 25,0 × ? cm. empotrado, en disposición invertida y a unos 5 m. del suelo, en la pared oriental de la iglesia. Un baquetón con decoración en espina de pescado recorre los laterales del ejem-

plar, delimitando un cuerpo central dividido en dos mitades por una línea incisa horizontal. La superior incorpora tres arcos incisos, disponiéndose en el interior de los dos más extremos las abreviaturas respectivas de D y M y en el central un árula. La inferior conserva un creciente lunar flanqueado a ambos lados por sendas hexapétalas inscritas en un círculo. Bajo el registro ornamental debía encontrarse otro epigráfico, del cual se conservan restos de una línea de texto fracturada, al menos, en su mitad inferior por la línea de corte del bloque.

-----  
 D(iis) M(anibus)  
 Q u i n t i l i [- -]  
 -----

— Elorza, J. C. 1967, 109, pp.173s., fot. 39; id. 1970, 11, p. 239, fot. 11 (Marco Simón, F. 1978, 53, p. 189; Echevarria, A. 1989, 98, pp.150s.); Loizaga, J. M., Relloso, J. F. 1990, 5, p. 124, fot. 5 (HEp 4, 1994, 9).

Elorza (1967) inicialmente lo catalogó como ejemplar anepigráfico. Posteriormente, incluye en l.1 las abreviaturas D y M, sin referencia alguna a la segunda línea de texto (Elorza 1970), renglón bien identificado por Loizaga y Relloso que aquí mantenemos.

Echevarria señala erróneamente que se halla desaparecido, confundiéndolo con el ejemplar nº 8, según fotografía nº 15 de su texto.

*Ejemplar nº 15 (funeraria)*

Fragmento rectangular de estela en caliza blanca empotrado en la pared meridional de la iglesia, cuyas dimensiones no hemos verificado al encontrarse a ca. 10 m. del suelo. La parte superior del ejemplar conserva la mitad derecha de un creciente lunar. Por debajo se mantienen restos de un texto epigráfico con letras capitales cuadradas y de notables dimensiones. Parece advertirse una fractura parcial en S (l.3). Hay líneas guía y signos de interpunción a base de *bederae* (l.2 y 3).

[Semp] r o n i a  
 [fil] i a ∅  
 [h(ic)] s(ita) e(st) ∅

— Portilla, M. 1982, p. 686; Sáenz de Buruaga, A. 1988, 15, pp. 551s., fot. 16 (AE, 1988, 818; HEp 3, 1993, 12).

Portilla ofrece como lectura R O N I A / A, sin suplementos.

*Ejemplar nº 16*

Fragmento de lápida en caliza amarillenta empotrado en la pared meridional de la antigua casa cural de San Román de San Millán, propiedad actualmente de D. Emilio Fernández Palacios. Hoy día no visible al encontrarse revocada la pared. El ejemplar parece conservar parte de dos líneas de texto, con letras de buena factura y empleo de líneas guía. Algunas letras ofrecen fracturas parciales: M (l.1) y R y O (l.2).

-----  
 [- -] M [- -]  
 [- -] m a] r i t o [- -]  
 -----

— Sáenz de Buruaga, A. 1988, 14, pp. 550s., fot. 15. (HEp 3, 1993, 10).

*Ejemplar nº 17* (funeraria)

Fragmento rectangular de estela en caliza blanca de (44,0) × (13,0) × ? cm. empotrado en la pared exterior del muro oriental que circunda la iglesia, a ca. 2 m. del suelo. El ejemplar conserva en su parte superior restos de una roseta enmarcada por un cordón relivario de tendencia circular. Por debajo hay restos de un texto epigráfico en el que son advertibles tres líneas. Su campo es de 15 × (13) cm. Las letras rondan los 4,0 cm. de altura y ofrecen fracturas parciales varias de ellas. Hay presencia de líneas guía.

[ - - ] A P Q [ - - ]  
 [ - - ] M E A N (ó V) C [ - - ]  
 [ - - ] an(norum) X h(ic) s(itus/ita) e(st)

— Loizaga, J. M., Relloso, J. F. 1990, 1, p. 120, fot. 1 (*HIEp* 4, 1994, 7).

Loizaga y Relloso proponen en l.1 int. nexa TA y en l.2, tras ME, dan el suplemento de ân(n)o[ruml].

Entendemos ANC- o AVC-, las dos únicas probabilidades existentes, como parte de un nombre.

*Ejemplar nº 18* (fot. 3)

Fragmento rectangular de estela en caliza blanco-grisácea de (39,0) × (43,5) × ? cm. empotrado en la pared occidental interior del campanario de la iglesia, a ca. 2,70 m. del suelo. Un motivo ornamental de tallos y racimos de vid se conserva en el lateral derecho de la pieza dispuesto entre dos baquetones lisos relivarios. En el cuerpo central hay una gran parte de una multipétala de radios rectos con umbo central —a su vez decorado con otro tema de radios rectos— enmarcada con un cordón relivario circular que incorpora un motivo en espina de pescado. Bajo este registro ornamentado parece advertirse lo que pudiera corresponder al inicio de una cartela sobre la que se mantienen cinco pequeños rasgos pertenecientes a la parte más superior de una línea de texto fracturada por la línea de corte del bloque.

+ + + + +  
 - - - - -

— Elorza, J. C. 1970, 30, p. 244, fot. 33 (Marco Simón, F. 1978, 54, p. 189; Portilla, M. 1982, p. 687; *CAA*, 1987, 9131).

Hasta el momento el resto se ha venido incluyendo como anepigráfico.

Los cinco rasgos apuntados pudieran corresponder con C o acaso S el primero, con I el segundo, con V el tercero quizás conexionado con el cuarto y con E o F el quinto.

*Ejemplar nº 19* (funeraria) (fot. 4)

Estela rectangular con remate superior horizontal en caliza blanca de 71,0 × 43,5 × ? cm. empotrada en la pared occidental interior del campanario de la iglesia, inmediatamente a la izquierda del fragmento anterior (nº 18) y a ca. 2,45 m. del suelo. Un motivo ornamental de tallos, hojas y racimos de vid recorre perimétricamente los laterales y extremidad superior del ejemplar, lugar en el que aparecen enfrentados en torno a una pequeña árula relivaria a cuyos lados se han dispuesto respectivamente las abreviaturas D y M. Dos páteras ansadas e invertidas se han emplazado en cada uno de los extremos más inferiores de la estela. El cuerpo central, rectangular, y delimitado por un cordón relivario se halla repartido en dos mitades: la superior decorada y la inferior epigráfica. El registro ornamentado representa como tema central una figura humana en posición frontal, con ca-

racteres faciales (ojos, nariz y boca) someramente marcados, que sostiene con su brazo derecho un objeto cupiforme sobre el que se ha dispuesto una pátera y con el brazo izquierdo un objeto en escuadra encima del que también se mantiene otra pátera. Portando un vestido a modo de túnica rectangular de tres cuartos, los pies del individuo miran a la izquierda. El registro escrito contiene siete líneas de texto. Su campo epigráfico es de 28,0 × 22,5 cm. Además de los casos de D y M —primera línea de texto en el extremo superior de la estela— cuyas dimensiones son de 2,5 cm. (D) y 3,0 cm. (M), la tipometría de las letras contenidas en este cuerpo inferior oscila en términos máximos entre 3,5 y 1,5 cm. y es relativamente decreciente de arriba a abajo. Con mayor detalle: en l.2 (ca. 3,5-3,0 cm.), en l.3 (ca. 3,0 cm.), en l.4 (ca. 3 cm., excepto I ext. de 2,5 cm.), en l.5 (ca. 3, excepto S int. que es de 2,5 cm.), en l.6 (ca. 3,0-2,5 cm., excepto O med. que es de 2,0 cm. y O ext. que es de 1,5 cm.), en l.7 (2,5 - 2,0 cm., excepto P int. y SS med. que es de 3,0 cm. y O ext. que es de 1,5 cm.) y en l.8 (ca. 3,0 cm.). Hay fracturas parciales en N (l.4), N (l.5) y H (l.8). Morfológicamente, la O ext. de l.6 tiene tendencia romboidal.

D(iis) M(anibus)  
 L u t b e l  
 s c o t t i o  
 â n n(orum) L X X I  
 S i ñ t i l l a  
 u x o r m a r i t o  
 p i e n t i s s (i) m o  
 h(ic) s(itus) es[t]

— Elorza, J. C. 1970, 32, p. 244, fot. 32 (Marco Simón, F. 1978, 56, p.189; *CAA*, 1987, 9133); Loizaga, J. M., Relloso, J. F. 1990, 10, p. 128, fot. 10.

Merced a la dificultad de visualizar el ejemplar, al estar en su mayor parte tapado por otro bloque, Elorza la incluye como ejemplar anepigráfico y Loizaga y Relloso añaden la presencia de tres letras correspondientes, al menos, a otras tantas líneas de texto.

*Ejemplar nº 20* (funeraria) (fot. 5)

Estela rectangular con remate superior horizontal en caliza blanca de 46,0 × 24,5 × ? cm. empotrada en la pared occidental interior del campanario de la iglesia, inmediatamente a la izquierda de la precedente (nº 19) y a ca. 2,70 m. del suelo. El ejemplar ofrece dos registros: uno ornamental, superior, que abarca las 2/3 partes del monumento y otro epigráfico, dispuesto en el 1/3 más inferior. Como en el caso de la nº 18, el tema central representado lo constituye una figura humana en posición frontal con caracteres faciales marcados (ojos, nariz y boca) que con su mano derecha porta un objeto de dificultosa precisión y con la derecha sostiene otro de morfología rectilínea. El individuo aparece vestido con una especie de túnica trapezoidal y, en esta ocasión, los pies miran a la derecha. En la parte superior y a la izquierda de su cara se ha representado un creciente lunar relivario en posición invertida. Los extremos más superiores de la estela incorporan respectivamente las abreviaturas D y M. El registro epigráfico inferior mantiene dos líneas de texto. Su campo es de 10 × 22 cm. Las letras son de 3,5 cm. de altura, únicamente la D y M superiores no sobrepasan los 3,0 cm. Hay fracturas parciales en algunas de ellas —B y E (en l.1) y S (en l. 2)— y ha desaparecido totalmente R med. en l.2.

D(iis) M(anibus)  
 L û ñ t b e l  
 ş â r a n(n) o [r(um)] L X X I

*Ejemplar nº 21* (funeraria) (fot. 6)

Fragmento rectangular de lápida en caliza blanco-grisácea de  $(44,0) \times (59,0) \times ?$  cm. empotrado en el contrafuerte más suroriental exterior de la iglesia, a ca. 5 m. del suelo. El bloque conserva parte de dos líneas de texto seguras y quizás restos extremos de una tercera. El campo epigráfico disponible es de  $(15,0) \times (33,0)$  cm. La altura de las letras alcanza los 6,0 cm. El ejemplar se halla en disposición invertida.

-----  
 [- - -E]l a ş u s N [- - -]  
 [- - -] E(l) a n d i f(i)lius [- - -]  
 [- - -] + [- - -]  
 -----

*Ejemplar nº 22* (fot. 7)

Bloque rectangular en caliza blanca de  $(37,0) \times (23,0) \times ?$  cm. empotrado en la pared oriental exterior de la iglesia, a ca. 2,0 m. del suelo. En la parte superior del ejemplar hay presencia de dos letras capitales cuadradas de 7 cm. —una de ellas fracturada mas conservando un trazo rectilíneo de tendencia oblicua que pudiera corresponder al derecho de una M, la otra, completa, es una L—, notablemente separadas entre sí. El campo epigráfico que determinan alcanza los  $7,0 \times (12,0)$  cm.

-----  
 [- - -] M L  
 -----

*Ejemplar nº 23* (funeraria) (fot. 8)

Fragmento cuadrangular de lápida en caliza blanca de  $(28,5) \times (27,0) \times ?$  cm. empotrado en la parte inferior de la pared septentrional interior de la iglesia, a ca. 0,13 m. del suelo. El ejemplar conserva parte de tres líneas de texto, siendo el campo epigráfico disponible de  $(21,0) \times (14,0)$  cm. Las letras se hallan en torno a los 4,5 cm. de altura.

-----  
 [- - - T u r] u s a m [us - - -]  
 [- - -] a n(norum) X X [h(ic)  
 s(itus)] e(st)  
 -----

Las dos A documentadas en el texto incorporan un pequeño trazo horizontal en el vértice más superior,  $\bar{A}$ .

*Ejemplar nº 24* (fot. 9)

Bloque rectangular en caliza blanca de  $(30,0) \times (12,0) \times ?$  cm. empotrado a ras del suelo en la pared septentrional interior de la iglesia. Se encuentra desplazado a ca. 6,0 m. al Oeste del ejemplar anterior (nº 22). El fragmento conserva únicamente dos letras capitales cuadradas de 5,0 cm. de altura.

-----  
 [- - -] I O [- - -?]  
 -----

*Ejemplar nº 25* (anepigráfico)

Fragmento cuadrangular de estela en caliza blanca de  $(35,0) \times (37,5) \times ?$  cm. empotrado en la pared oriental de la iglesia, a ca. 0,85 m. del suelo. El ejemplar ofrece gran parte de un creciente lunar inciso —faltaría la extremidad derecha— rematado en el vértice conservado por un pequeño círculo de 5 cm. de diámetro aspado en su interior y a cuya izquierda se mantiene el prótomo de un ave.

— Elorza, J. C. 1970, 9, p. 238, fot. 9 (Marco Simón, F. 1978, 52, p. 189; CAA, 1987, 9121).

*Ejemplar nº 26* (anepigráfico)

Fragmento irregular de tendencia rectangular de estela en caliza blanca de  $(27,0) \times (22,0) \times ?$  cm. empotrado en la pared septentrional interior de la iglesia, a ca. 1,75 m. de la tarima del altar y a ca. 4,5 m. al E. del ejemplar nº 23. El bloque conserva casi un tercio de una multipétala de radios rectos enmarcada por un cordón circular en espina de pescado.

— Elorza, J. C. 1970, 31, p. 244, fot. 31 (Marco Simón, F. 1978, 55, p. 189; Portilla, M. 1982, p. 687; CAA, 1987, 9132).

*Ejemplar nº 27* (anepigráfico)

Bloque rectangular en caliza blanco-grisácea de  $(53,5) \times (31,5) \times ?$  cm. empotrado en la parte derecha de la pared meridional exterior de la iglesia. La mayor parte del ejemplar posee la superficie repiqueteada. Únicamente se diferencia en el extremo superior izquierdo una multipétala de radios rectos con umbo central relivario.

— Loizaga, J. M., Relloso, J. F. 1990, 2, p. 122, fot. 2.

*Ejemplar nº 28* (anepigráfico)

Bloque cuadrangular en caliza blanca empotrado en la pared oriental de la iglesia, entre el contrafuerte lateral izquierdo y el ábside y a unos ca. 5,0 m. del suelo. El ejemplar mantiene parte de un baquetón doble que delimitaría, a modo de cuerpo central, un campo epigráfico en el que aparentemente —desde la distancia, al ser dificultoso su acceso— no se apreciaban restos de texto alguno.

— Loizaga, J. M., Relloso, J. F. 1990, 3, p. 122, fot. 3.

## 5. VALORACIÓN PARTICULARIZADA DE LOS DATOS

Como con anterioridad se señaló, de acuerdo con nuestra propuesta de ordenación, el repertorio epigráfico de San Román de San Millán asciende a un total de 31 restos correspondientes a 28 ejemplares individualizados, al haberse vinculado cuatro fragmentos para con una misma pieza (nº 1).

De ese global, con la excepción de cuatro producciones anepigráficas, el resto mantiene, en alguna medida, rótulos escritos, identificándose en la mayor parte de los casos con textos funerarios.

Por otra parte, y en lo que se refiere al depósito actual de los monumentos, salvando los casos de que uno ya desapareció hace años de las paredes de la iglesia (nº 9) y otro debe ocultarse bajo el manto que recubre los muros exteriores de la antigua casa cural (nº 16), se hallan íntegramente empotrados sobre varias de las paredes, interiores y exteriores de la iglesia parroquial de esta localidad alavesa, aceptando entre ellos el ubicado en el muro que circunda el templo (nº 17).

1. *Antropónimos*:

El total de onomásticos personales se eleva a 16, correspondiendo a 15 personas individualizadas: se conservan únicamente los *nomina*, excepto en un caso en el que además se conoce su *cognomen* (nº3).

De ese global, 13 están completos o pueden ser relativamente restituidos, no así los 3 restantes.

El repertorio aglutina antropónimos indígenas (en un número de 9 ocasiones) y latinos (al menos en 5 casos), siendo reseñable entre los primeros —por aquello de su singularidad cuantitativa— la presencia de probables nombres euskaroides (LUNTBELSAR, LUTBELSCOTTIO)<sup>13</sup>.

Están mejor representados los masculinos (con seguridad en 8 casos —de ellos 6 indígenas, 1 latino y 1 más impreciso— y quizás en otros dos más —uno indígena y otro latino—) que los femeninos (sin duda en al menos 6 ocasiones: 1 sólo indígena, 4 más latinos, si bien dos de éstos correspondientes a la misma persona, y otro más indeterminado).

a) *Nombres indígenas*— **Anna** (nº 4)

Único ejemplo en Álava de este antropónimo femenino. En la parte septentrional de la Península Ibérica se halla bien representado tanto en esa forma como en diversas variantes: ANNIA, ANNIA, ANNULA, ANNICIA, ANNOCA,... (cf. Albertos, M<sup>a</sup>. L. 1966, pp. 26ss.; id. 1987, p. 162). Se conoce el nombre AUNIA en un ejemplar de la inmediata localidad de Ilarduia y en testimonios no lejanos de Iruña y Gastiain (Navarra) (cf. Albertos, M<sup>a</sup>. L. 1984b, p. 37; id. 1987, p. 164).

— **Ambati** (nº 8) gen.

De AMBATUS, bien documentado en Álava en repertorios epigráficos de Eguilaz, Contrasta, Iruña, Saraso y Angostina, así como en la cercana localidad navarra de Marañón. Se conoce igualmente la forma femenina AMBATA en Contrasta y Gastiain (Navarra). Están también atestiguadas en territorio alavés las variantes AMBAIUS (en Urabain y Contrasta) y AMBAICUS (en Iruña) (cf. Albertos, M<sup>a</sup>. L. 1970, pp. 126 s.; id. 1984b, pp. 36s.; id. 1987, pp. 160s.).

— **Lutbelscottio** (nº 19) dat.

Nombre posiblemente de origen euskaroides, documentado hasta el momento en este único ejemplar. Se trata de un antropónimo, aparentemente compuesto, y quizás derivado, estructurado, con alguna inseguridad, a través de tres elementos —*lut*, *bels*, *cottio*—, en el que los dos más extremos aparecen articulados en torno al radical *-bels*, que aparece bien representado en onomásticos aquitanos e ibéricos como segundo miembro del compuesto. Se encuentra atestiguado como tal, o con las variantes *-belex* o *-beles*, en nombres aquitanos como [H]ARBELIS, AHERBELSTE DEO, BONBELEX, HARBELEX, HARBELEX(S)IS o HARBELESTEG[-] (cf. Gorrochategui, J. 1984, 212, pp. 219s.; 438, pp. 302s.; 93, p. 169; 206, 207 y 208, p. 218; 209 y 210, p. 219; 211, p. 219), en algunos de los enumerados en la *Turma Salluitana* (CIL I<sup>2</sup>, 709) como BENNABELS, SANBELSER, VMARBELES, ADIMELS, ORDUMELES, TURTUMELIS o ESTOPELES, y en otros ibéricos como ADABELS, ANBELS, ICORBELES, ILDUBELES, ISCERBELES, NEITINBELES, VLTIBELES, VNIBELE, INDEBILIS o LACERBELAUR (cf. Albertos, M<sup>a</sup>. L. 1966, p. 7, 23, 123, 124, 125, 167, 253s., 254, 124s., 240, 127).

<sup>13</sup> Con el término de *euskaroides* identificamos aquellos nombres que, merced a determinadas concomitancias —básicamente, en radicales y estructura— con otros documentados en el contexto circunpirenaico (cf. p.e. el aquitano), y participando del ambiente

espacial en el que históricamente se ha desarrollado la lengua euskara, pueden asimilarse en alguna medida significativa con el euskera, manifestando en este sentido un determinado estadio evolutivo —arcaico— de ésta.

Por otra parte, se ha aceptado comúnmente la identidad de estas formas (*bels*, *belex*, *beles*) con el éuskaro *beltz*.

Este elemento, muy característico en la antroponimia aquitana e ibérica, ha dado lugar, como tal o como primer miembro de compuesto a varios nombres aquitanos: BELEX, BELEXCONIS, BELEXEIA o BELEXENNIS (cf. Gorrochategui, J. 1984, 75, pp. 156 ss.; 76, pp. 159s. y 77, p. 160; 78, p.160; 79, pp. 160s.) o en variantes más cercanas como BELTESONIS de la inscripción de Andrearriaga en Oyarzun (Barandiarán, I. 1968) —e ibéricos— BELES en la *Turma Salluitana* o BELEDILMIS, BELASBAISER, BILESTON, BILISTAGE y BELAGASIKUR (cf. Albertos, M<sup>a</sup>. L. 1966, p. 51 y 52) en otros rótulos.

Pudiera proponerse su carácter de nombre derivado, a través del sufijo *-co-ttio*, del tema *Lutbels*, como parecen advertirlo en alguna manera los aquitanos ANDRECCONI, ANDOSTON, ANDOSTONIS, ATTACONI, ATTACONIS, BELEXCONIS, HALSCONIS, HALSCOTARRIS, HANACONIS, LAURCO, LOHITTON, MATICO, NESCATO, OMBECCO, SEMBECCONI, SILEXCONIS, SIRICCONIS o TALSCONIS (cf. Gorrochategui, J. 1984, 27, pp. 133s.; 41, p. 141; 42, p. 141; 58, pp. 147s. y 59, p. 148; 76, pp. 159s. y 77, p. 160; 196, p. 213; 197, pp. 213ss.; 198, p. 215; 238, pp. 230s.; 248, p. 235; 249, pp. 235s.; 256, pp. 240s.; 266, p. 245; 295, p. 255; 329, pp. 269s.; 332, p. 270; 349, p. 276) y quizás las formas ibéricas ANBALSCO, ARWIDALSCO, CATEDALSCO, Εδεκίων o EDESCO (cf. Albertos, M<sup>a</sup>. L. 1966, pp. 24, 34, 80, 111).

Por lo que hace referencia a la primera parte del nombre *Lut-* no hemos conseguido documentar radicales similares en el repertorio onomástico personal aquitano e ibérico.

En el texto sobre la *Turma Salluitana* aparecen enunciados los *segienses* LUSPANAR y LUSPANGIB[-].

Apiano en la Guerra de Numancia cita la ciudad de Λουτία o *Lutia* (Apiano, 93), único recurso poblacional arévaco que secundó la llamada a la ayuda a los numantinos efectuada por Retógenes, caudillo de aquéllos, ante el cerco impuesto por las tropas romanas de Escipión (Schulten, A. 1937, pp.79s.). *Lutiakoš* (MLH I, A. 76) es un étnico bien conocido en series monetales celtibéricas cuya ceca —de homóloga denominación— se ha ubicado por lo común en el contexto relativamente próximo a Numancia<sup>14</sup>. Incluso, el denominado *bronze de Luzaga* (MLI, XXXV) recoge la forma *lutia-kei*. En estos dos últimos casos se ha sugerido su formación a partir del topónimo básico *Lutia*, del cual derivaría la actual Luzaga (Untermann, J. 1976, p. 224).

Al margen de ello, quizás pudiera aventurarse como alternativa remota su origen derivado por asimilación de un *Ilunt-* o *Ilut-*. El radical *Ilun-*, al que se ha relacionado con el ibérico *Ilun-*, se encuentra con relativa frecuencia en inscripciones del contexto pirenaico en posiciones iniciales de onomásticos: especialmente en teónimos —cf. ILUNI (en dos rótulos de Cédeac y otro de Gaud, en Haute Garonne), ILUNNI (en tres textos de Montauban-de-Luchon y en otro más de Bagnères-de-Luchon, en Haute Garonne) o ILUNNO (como epíteto de HERCULI en un ejemplar de Narbona)—, si bien también en algunos antropónimos —cf. ILUNNOSI (en un ejemplar de Ardiège, en Haute Garonne) y quizás ILLUNA (en otro de Iruña, en Álava)— (cf. Gorrochategui, J. 1984, pp. 227s., 335s., 361 y 379).

En cualquier caso, sus conexiones parecen directas con el antropónimo LUNTBELSAR de otro ejemplar de San Román de San Millán (nº 20).

— **Sintilla** (nº 19)

Único ejemplo documentado en Álava. Esposa de LUTBELSCOTTIUS en el texto de San Román de San Millán. No hemos localizado paralelos directos del mismo. Quizás pudiera separarse un radical

<sup>14</sup> E. Hübner (MLI, 82) identificaría la ceca de *Lutaqš* (según lectura propia) con la actual Cantalucia. A. Vives y Escudero (1924, p. 146) otorgaría a la ceca de rótulo  $\uparrow\uparrow\uparrow\uparrow\uparrow\uparrow\uparrow\uparrow$  el número 77 de su ordenación relativa a la *serie sexta* o la propia de las monedas ibero-romanas de

*tipo del jinete*, acompañándola de la ubicación propuesta por Hübner. A. M. de Guadán (1969, p. 209) adscribía el *taller de Louitiscos* (en su versión) al *Grupo Celtibérico* de emisiones monetales. J. Untermann (MLH I, A. 76) vincularía finalmente la ceca *Lutiakoš* con Luzaga.

*sin-* o *sun-* para los que se ha sugerido un origen indoeuropeo. El elemento *sin-* está presente en nombres atestiguados al norte de los Pirineos (SINOMARUS, SINORIX, SINORUS), si bien en ibérico se halla la forma SINEBETIN y quizás SIMMODIN (cf. Albertos, M<sup>a</sup>. L. 1966, p. 208). El radical *sun-* forma parte de nombres documentados en la Península Ibérica como SUNNA, SUNUA, SUMMOI, y quizás SULO, SULA y la forma derivada con geminación SULLIA (cf. Albertos, M<sup>a</sup>. L. 1966, pp. 211ss.). El elemento *-nt-* es frecuente en la onomástica personal indígena peninsular y está presente como sufijo en antropónimos del contexto local: SEGONTIUS (Eguilaz, Okariz, Agurain, Luzkando, Contrasta, Bernedo e Iruña en Álava, Gastiain en Navarra), SEGONTIECUS (Okariz) o SEGONTIECA (Olazagutia en Navarra) (cf. Albertos, M<sup>a</sup>. L. 1970, pp. 138s.; id. 1984b, pp. 40s.; id. 1987, p. 182).

También el sufijo *-ll-*, en muchos casos con valor de diminutivo, está bien representado en nombres indígenas peninsulares: caso de SURILLA (en Belorado, Burgos) (cf. Albertos, M<sup>a</sup>. L. 1987, p. 183).

Se conoce la forma masculina SINTUS en una inscripción de Saint-Béat (Haute Garonne) para la que ha propuesto un origen céltico (cf. Gorrochategui, J. 1984, 330, p. 270).

— **Luntbelsar** (nº 20)

Único ejemplo hasta el momento disponible a partir del texto de San Román de San Millán. Parecen indudables las conexiones con LUTBELSCOTTIUS del mismo sitio, por lo que pudiera sugerirse un similar origen euskaroides. Como en el caso de aquél, parece tratarse de un antropónimo compuesto en el que puede aislarse como segundo miembro el elemento *-bels*, frecuente en nombres aquitanos e ibéricos (*vid.* lo escrito a propósito en LUTBELSCOTTIO).

En cuanto a las restantes estructuras, pudiera entenderse en primer término el elemento *Lunt-*, presente bajo la variante *Lut-* en la forma LUTBELSCOTTIO (*vid.* lo anotado en éste). Quizás señalar la presencia del grupo consonántico *-nt-*.

El elemento final de nombre *-ar* está muy bien representado en la antroponimia aquitana e ibérica. Son varios los nombres aquitanos que incorporan este sufijo bajo la forma *-tar* y variantes próximas: BONTAR, SEMBETAR, BIHOTARRIS, HALSCOTARRIS, HARONTARRIS, ORCOTARRIS, HOTARRIS, HOTARRI, SENTARRI, HONTHARRIS o BAIOTHAR[-] (cf. Gorrochategui, J. 1984, 103, p. 174; 297, p. 256; 88, pp. 165s.; 197, pp. 213ss.; 213, p. 220; 272, p. 248; 223, 224, 225, pp. 224s.; 322, pp. 267s.; 222, p. 224; 68, pp. 153s.). Igualmente se presenta formando parte de radicales, como en los subpirenaicos VMESAHAR (Lerga, Navarra; cf. Marcos Pous, A. 1960; Michelena, L. 1961), SANHARIS (de Sofuentes, Zaragoza; cf. Fatás, G., Martín Bueno, M. 1977, 40, p. 36), ABISUNHARI (Lerga, Navarra; cf. Marcos Pous, A. 1960, Michelena, L. 1961) y ASTERDUMARI (de Ribagorza, Huesca; cf. *CIL* II, 5840). Al mismo grupo habría que añadir el fragmentario [-]EIHAR de la *Tabula Contrebiensis* (Fatás, G. 1980, pp. 95s.).

El texto inscrito sobre la *Turma Salluitana* proporciona algunos testimonios como ARBISCAR, CHADAR, LUSPANAR o VRGIDAR, así como el catálogo global de onomástica personal ibérica: ARGITIBASAR, CARINABAR, CARTIROABAR, SACARBISCA(R), TIGIRSACAR, VRTINABAR, ISBADARIS o LESURIDANTARIS (cf. Albertos, M<sup>a</sup>. L. 1966, p. 34, 78, 79, 195, 227, 256, 125, 130).

Sin duda que del repertorio disponible de antropónimos aquitanos e ibéricos la forma que, en relativa medida, parece aglutinar mayor número de elementos próximos a LUNTBELSAR es la del *salluitano* SANBELSER del *bronce de Ascoli* en la que, junto a la variante *-er* por *-ar* en la parte final del nombre, aparece como segundo miembro del compuesto el elemento *-bels*.

Señalábamos al inicio las conexiones directas de este antropónimo con LUTBELSCOTTIO. En este sentido, pudiera sugerirse la posibilidad de que LUTBELSCOTTIO y LUNTBELSAR fueran dos individuos con algún tipo de parentesco. Son varios los casos en la onomástica personal indígena en los que se advierte una tendencia a que los nombres de los hijos reflejen en alguna medida elementos de los del padre. Siguiendo a Albertos (1966, p. 260), son ilustrativos los testimonios de la *Turma*

*Salluitana* (LLURTIBAS / BILUSTIBAS, SOSINADEN / SOSINASAE, VMARGIBAS / LUSPANGIB[-], BELES / VMARBELES o BALCIADIN / BALCIBIL) y de algunos nombres aquitanos (BONBELEX / HARBELEXSIS).

— **[E]lasus ?** (nº 21)

De ser correcta la restitución, nombre no documentado en Álava. FLAESSUS está atestiguado como antropónimo en pueblos del contexto septentrional de la Península Ibérica (cf. Albertos, M<sup>a</sup>. L. 1987, p. 172). En Álava las formas más próximas parecen las de ELANUS (en Iruña), ELAUT (gen. de ELAUIUS o ELAUIUS en Okariz) (cf. Albertos, M<sup>a</sup>. L. 1970, pp. 133s.; id. 1984b, pp. 38s.; id. 1985, p. 370; id. 1987, p. 172) y la de su padre, inscrita en el mismo ejemplar de San Román de San Millán, E(L)ANDI ? (gen. de ELANDUS ?).

— **E(D)andi ?** (nº 21), gen.

De ser correcto el suplemento, de ELANDUS, nombre no atestiguado como tal en Álava, mas presente en la región celtibérica. En el repertorio epigráfico alavés se hallan documentadas las formas relativamente próximas de ELANUS (en Iruña), ELAUT (gen. de ELAUIUS o ELAUIUS en Okariz) (cf. Albertos, M<sup>a</sup>. L. 1970, pp. 133ss.; id. 1984b, pp. 38s.; id. 1985, p. 370; id. 1987, p. 172) y la propia de su hijo en este mismo ejemplar de San Román de San Millán, [E]LASUS. Por otra parte, cabe señalar la presencia de algún otro antropónimo con sufijo *-nd-* en el contexto inmediato: PLENDI (gen. de PLENDIUS; en Eguilaz) (cf. Albertos, M<sup>a</sup>. L. 1970, pp. 137s.; 1984b, p. 40; 1987, p. 179).

— **[Tur]usam[us]** (nº 23)

Se conocen variantes de esta forma en la antroponimia indígena alavesa. En la cercana localidad de Luzkando se documentaron en el mismo ejemplar las formas TURESAMI, gen. de TURESAMUS, y el de su hija, TURESICA. En el repertorio epigráfico de Okariz se ofrecieron los suplementos [TURE]SAM(US) para articular los restos de un nombre fragmentado. Tomando como base el gentilicio TURAESAMICIO(M) (de Iruña) se propuso como antropónimo partícipe de la misma estructura TURAESAMU[S] para un rótulo de Contrasta. (cf. Albertos, M<sup>a</sup>. L. 1970, p. 141; id. 1984b, pp. 41s.; id. 1985, p. 372; id. 1987, pp. 185s.).

b) *Nombres indígenas fragmentarios*

— ... **SIANI** (nº 11), gen.

Parte terminal de nombre indeterminado. De la cercana localidad de Okariz proviene la forma fragmentaria ...JANI (cf. Albertos, M<sup>a</sup>. L. 1984b, p. 373).

c) *Nombres latinos*

— **Pomponiu[s]** (nº 1)

Nombre itálico de origen numeral, 'quinto', documentado únicamente en Álava en este ejemplar de San Román de San Millán, sin duda el de carácter más monumental de los allí conservados.

Cf. Albertos, M<sup>a</sup>. L. 1970, p. 148.

— **Quintae** (nº 3), dat.

De QUINTA, nombre femenino de origen numeral. Únicamente se halla documentado en Álava en este ejemplar de San Román de San Millán.

Cf. Albertos, M<sup>a</sup>. L. 1970, p. 149.

— **Fabiae** (nº 3), dat.

De FABIA, nombre femenino latino muy común. Se trata del único ejemplo disponible en Álava. En el texto de San Román de San Millán aparece como *cognomen* de QUINTA.

Cf. Albertos, M<sup>a</sup>. L. 1970, p. 145.

— **Quintili[-]** (nº 14)

Nombre fragmentado derivado de otro numeral (QUINTUS). Se trata del único ejemplar documentado en Álava. En el repertorio epigráfico de San Román de San Millán se encuentra atestiguada la forma femenina QUINTA (nº 3).

— **[Semp]ronia** (nº 15)

Nombre femenino atestiguado en Okariz, según reconstrucción SE(MPRONIA) KARA, en un ejemplar donde figura como hija de un SE(MPRONIUS). En Okariz se encuentra representada en otro ejemplar la forma masculina SEMPRONIUS, *nomen* romano más frecuente en Álava: Albéniz, Araia, Okariz, Luzkando, Dulantzi, Iruña, Caicedo Sopena y Assa ofrecen testimonios al respecto.

Cf. Albertos, M<sup>a</sup>. L. 1970, p. 149; id. 1984b, p. 374.

d) *Nombres fragmentarios indeterminados.*— ... **OTILA** (nº 5)

Parte terminal de nombre femenino. M<sup>a</sup>. L. Albertos nos sugirió en comunicación personal la posibilidad de restituirlo como [NEP]OTILA que existe como *cognomen* romano, aunque no en Álava.

— ... **CVS** (nº 8)

Parte terminal de nombre muy frecuente en antropónimos indígenas del contexto espacial inmediato como TRIVAEUS (Okariz, Zaldondo), SEGONTIECUS (Okariz), CARICUS (Contrasta) o ARAICUS (Contrasta). Entre los antropónimos latinos documentados en aquel espacio geográfico habría que anotar los casos de FUSCUS (Luzkando) y ANTIOCUS (Narbaja).

2. *Advocaciones*

Únicamente se encuentra atestiguada la dedicación a los dioses manes, bajo las abreviaturas D y M. Se halla en cinco ejemplares (nº 3, 6, 14, 19 y 20), tres de ellos funerarios (nº 3, 19 y 20) y los otros dos, con textos muy fragmentarios, muy probablemente del mismo carácter (nº 6 y 14).

Se trata, sin lugar a dudas, de la fórmula de encabezamiento más frecuente en el repertorio global de inscripciones funerarias alavesas.

3. *Numerales*

Están presentes en once ocasiones, correspondientes a un total de diez ejemplares —nº 1, 4, 5, 7, 9 (dos veces), 10, 17, 19, 20 y 23— que, con la duda del nº 1, son todos de carácter funerario, por lo que corresponden a expresiones cuantificadas de los años de los difuntos.

Sólo seis de ellos están íntegramente conservados (nº 4, 9, 9, 19, 20 y 23), los restantes son fragmentarios.

En una ocasión se ha preferido la fórmula desarrollada XXXX (nº 9) en vez de la substractiva XL. Este mismo ejemplar denota la única presencia de dos expresiones numéricas funerarias diferentes bajo el mismo soporte.

Por otra parte, hay dos ejemplares que con posibles nombres de parentesco entre ellos (LUTBELSCOTTIO y LUNTBEL SAR) ofrecen un numeral común LXXI (nº 19 y 20).

Hemos de advertir que la lectura del ejemplar nº 9 es de J. C. Elorza (1967, 107, p. 173), al haber desaparecido el fragmento.

He aquí la relación:

- [- - -] X X V [- - -], nº 1
- X X X V, nº 4
- X [- - -], nº 5
- [- - -] X V, nº 7
- L X, nº 9 (según lectura de Elorza)
- X X X X, nº 9 (según lectura de Elorza)
- [- - -] X X X, nº 10
- [- - -] X, nº 17
- L X X I, nº 19 y 20
- X X, nº 23

4. *Otras fórmulas complementarias*a) *Relaciones de parentesco*

— del dedicado con el *pater familias*: a través de la abreviatura F (*filius*) en tres ejemplares funerarios (nº 8, 11, y 21). Con reservas habría que aceptar el caso de *[f]ilia* del ejemplar nº 15;

— del dedicado con el dedicante: no ofrece dudas el caso de *uxor* y *marito*, acompañado del superlativo *pietiss(i)mo*, del ejemplar nº 19. En el límite pudiera aceptarse *[ma]rito* del nº 16.

b) *Expresión abreviada de los años*

Lógicamente vinculadas a las cuantificaciones numéricas de los textos funerarios.

El caso más documentado es *an*: nº 4, 5, 9 (en dos ocasiones y según lectura de Elorza) y 23. Excepciones constituyen *ânn* (nº 19) y *anolrj* (nº 20).

c) *Rótulos funerarios terminales*

En todos los casos bajo abreviaturas. La fórmula más frecuente es *HSE*: en un total de ocho ocasiones (nº 7, 8, 9, 10, 12, 15, 17 y 23). En un sólo caso aparece relativamente más desarrollada *H. S. ES[T]* (nº 19) y en otro parcialmente invertida *HE S* (nº 4).

5. *Restos indeterminados de letras reconocibles*

Algunos pudieran corresponder a partes de antropónimos (nº 17), otros a fórmulas complementarias (nº 1.4), mas en la mayor parte de las ocasiones su atribución es excesivamente dificultosa.

He aquí la relación de los atestiguados:

- [- - -] T PAT [- - -], nº 1.3
- [- - -] S L V [- - -], nº 1.4
- [- - -] V S [- - -], nº 2
- [- - -] O [- - -], nº 7
- [- - -] C, nº 9 (según lectura de Elorza)
- [- - -] E, nº 9 (según lectura de Elorza)
- [- - -] B B A [- - -], nº 10

- [- -] H H [- -], nº 13
- [- -] X N [- -], nº 13
- [- -] M [- -], nº 16 (diagnóstico a través de fotografías)
- [- -] A P O [- -], nº 17
- [- -] M E A N (ó V) C [- -], nº 17
- N [- -], nº 21
- [- -] M L, nº 22
- [- -] I O, nº 24

### 6. Signos de interpunción

Se encuentran documentados en pocos ejemplares: en dos fragmentos del nº 1, nº 4, nº 10 y nº 15.

En relación a su morfología, están presentes los triángulos invertidos (▼) nº 1.2, 1.3 y 10), los puntos circulares (·) (en dos líneas del nº 4) y las *bederae* (∅) (en dos líneas del nº 15).

### 7. Motivos ornamentales

Son once los ejemplares que conservan elementos decorativos: nº 3, 6, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 25, 26 y 27. Con excepción de los tres últimos, el resto se halla asociado a rótulos epigráficos.

Según el registro que ocupan en la estela los ordenamos de la manera siguiente:

#### a) Temas centrales

Los más representados son los de carácter astral, en la versión de *discos de radios rectos* —hexápétalas o multipétalas enmarcadas por círculos con decoración en “espina de pescado” (nº 18 y 26) o por un cordón liso relivario (nº 17)— o de *crecientes lunares* (nº 14, 15 y 25).

Las *figuras humanas* están atestiguadas en los ejemplares nº 19 y 20. Se trata de representaciones de cuerpo entero caracterizadas por su disposición frontal, estatismo, ausencia de proporcionalidad y de perspectiva y plasmación en relieve plano, denotando globalmente la composición lo que Picard definiría como un relativo “primitivismo”.

En un ejemplar los *arcos* forman parte del tema central (nº 14) y en otro —dedicado a una mujer, según rótulo— lo constituyen los *peines* (nº 3).

#### b) Temas perimétricos

Característico de los ejemplares de esta zona es una ornamentación a base de *tallos, hojas y racimos de vid* que, en disposición marginal, recorre perimétricamente gran parte de los ejemplares. Sin duda que es uno de los motivos singulares que identificaría lo que J. Elorza definió como *taller en la divisoria de Álava y Navarra* (Elorza, J. C. 1969), por participar de elementos comunes producciones monumentales del este de Álava y del oeste de Navarra, y que, aceptando como criterios evaluatorios pertinentes la cuantificación de los lotes y la ubicación espacial más concreta de los mismos, pudiera entenderse como taller, o mejor, *centro de producción de Aspárrena*.

San Román de San Millán, emplazado en este contexto espacial, participa también de este tema ornamental perimétrico: un total de cuatro ejemplares conservan restos de tallos, hojas y racimos de vid (nº 3, 6, 18 y 19).

#### c) Temas complementarios

Sin desmerecer en el diseño, por relación a los anteriores, participan de una menor tipometría y de una distribución tanto en los márgenes como en el campo central, en casos cumplimentando temas centrales y/o perimétricos o marginales.

Participan de tales consideraciones en nuestro repertorio los siguientes:

— *discos de radios rectos*: en variantes de hexápétalas flanqueando un creciente lunar (nº 14), tetrapétalas rematando vértices de creciente lunar (nº 25) y multipétalas con umbo central relivario (nº 27). En todos los casos sobre el campo central de los ejemplares;

— *creciente lunar*: relivario y dispuesto complementariamente sobre el campo central (nº 20);

— *arulae*: en una ocasión en el interior de un tema central de arcos (nº 14) y en otras dos en el margen más superior del ejemplar: en el centro y flanqueado a los lados por los remates terminales del tema perimétrico de tallos, hojas y racimos de vid (nº 19) o añadiendo a estas circunstancias la escena de dos aves sobre el altar, una frente a la otra, picoteando un racimo de vid pendiente (nº 6);

— *aves*: en forma de prótomo complementario de un tema central de creciente lunar (nº 14) o, como venimos de exponer, formando escena marginal sobre un extremo del ejemplar asociadas a racimo y árua (nº 6);

— *páteras*: atestiguadas en el ejemplar nº 19 tanto dispuestas perimétricamente —y en este caso asociadas al tema de tallos, hojas y racimos de vid— como en el campo central ornamentado del ejemplar —y en este sentido como motivo complementario del tema central de una figura humana—.

Por otra parte, no quisiéramos pasar por alto algunas decoraciones de diseño geométrico. En este sentido queremos hacer constar la ornamentación en “espina de pescado” presente sobre bandas circulares que enmarcan discos de radios rectos (nº 18 y 26). Tema que, al igual que la totalidad de los aquí reflejados, está bien representado —tanto formando parte de diseños circulares como de bandas longitudinales de delimitación marginal o del registro central de los monumentos— en el repertorio singular del *centro de producción de Aspárrena*.

### 6. EVALUACIÓN GENERAL

A pesar de constituir, en su globalidad, una de las muestras cuantitativamente más notables del repertorio epigráfico alavés (31 restos identificados con 28 ejemplares individualizados), a pesar de la tradición histórica que denotan los diversos estudios al respecto, el conjunto monumental de San Román de San Millán, en el estado actual de la investigación, no queda exento de importantes problemas de variada significación.

Mas, esas dificultades no deben entenderse como un exclusivo para con aquel conjunto, sino más bien como un genérico reflejo de lo que acontece a la mayor parte de los testimonios epigráficos romanos documentados en Álava.

En efecto, ante las limitaciones interpretativas que derivan del modesto predicado de las antiguas fuentes escritas, ante la carencia de depósitos arqueológicos de referencia básica, ante la descontextualización estratigráfica que acompaña, por lo común —y salvo excepciones puntuales— a la

actual posición de estas producciones, la presencia de un repertorio como el de San Román de San Millán suscita inmediatamente cuestiones relativas, entre otras, al espacio en el que se ubica, al origen de esos testimonios y a diversos caracteres estructurales intrínsecos de los mismos.

- En términos generales, no se han planteado excesivas divergencias a la hora de asimilar al espacio geográfico global que acoge a la actual San Román de San Millán —el extremo oriental de la Llanada alavesa— con una de las partes occidentales de la antigua Vardulia y en convenir que a través de ese contexto debió transcurrir en algún momento el itinerario de la vía romana que enlazaba *Asturica* con *Burdigala*. Mas, sigue siendo todavía empresa insuperable la, en varias ocasiones, pretendida identificación, precisa y suficientemente contrastada, de la mayoría de las ciudades, que testimonios de la época adscribían a aquella etnia indígena várdula y que en determinados casos debieron jalonar el derrotero antoniniano.

Con los datos con que actualmente se cuenta, puede llegar a sugerirse reducciones más o menos lógicas, en ninguno de los casos a demostraciones pertinentes: es todavía ingente la labor que queda por desarrollar, especialmente, a la Arqueología —de épocas prehistórica tardía e histórica antigua—, de cara al intento de comenzar a superar el forzoso estatismo que deriva de la parquedad de las fuentes disponibles.

En consecuencia, en estos parámetros relativistas es donde se encaja —y en donde debe entenderse— nuestra propuesta de reducción de *Alba* con San Román de San Millán.

- El particular depósito que actualmente acoge a esas producciones plantea una doble problemática:

- por una parte, la derivada de su falta de contextualización estratigráfica, lo que transcenderá en una absoluta ignorancia en cuanto a su origen, a su significación por relación a otros elementos arqueológicos y a su situación y posible evolución cronológica coherentes;

- por otra parte, la que suscita su presencia aglutinada, prioritariamente, sobre las paredes de un edificio religioso. Hecho frecuentemente controlado en el espacio global alavés que induce a cuestionar la causalidad de tal fenómeno, pues siendo algo reiterativo en marcos naturales diferenciados cabe la posibilidad de que pudiera obedecer a originarios mecanismos no aleatorios. Piénsese que la mayor parte de restos epigráficos mayores disponible actualmente en Álava forman —o han formado, en el mejor de los casos, hasta su recuperación— parte de iglesias o ermitas, llegando a desempeñar, además de como aparentes elementos constructivos, en ocasiones, funciones singulares o de posición muy específica (mesa de altar en Angostina, dintel de acceso en Contrasta, clave central de arco en San Román de San Millán, ...). En el contexto geográfico próximo a San Román de San Millán son varios los recintos religiosos que incorporan manifestaciones de esta índole, por contra constituyen excepciones a la norma aquellos localizados en construcciones civiles: lógico, por otra parte, si se acepta además de la singularidad de los templos su pervivencia temporal. Por los datos que se han manejado, el siglo XVI marcaría la fecha límite *ante quem* de reutilización de estas producciones romanas en San Román de San Millán, así como en varios lugares que participan de aquel mismo ambiente espacial (Albeniz, Araia, Eguilaz, Ibarguren, Ilarduia, Arzanegi, Luzkando, Okariz y Urabain). ¿Pudiera sugerirse de todo ello que en aquel momento existió una conducta determinada denunciante con aquellos hechos? Sin duda que un historiador de la religiosidad popular algo podría llegar a decir sobre la significación que determinados apegos hacia restos antiguos, y en muchas ocasiones paganos —y no solamente referibles al caso puntual que nos ocupa—, manifestados en torno a los edificios religiosos, han debido tener en el imaginario histórico de los pueblos y gentes.

- Por los escasos ejemplares enteros conservados o por partes significadas de algunos otros, se trata morfológicamente de bloques prismáticos de tendencia rectangular y remate superior hori-

zontal —no hay casos de diseños discoideos o en extremo semicircular— labrados en caliza blanco-grisácea de origen local.

De finalidad esencialmente funeraria, aportan una interesante composición de onomásticos personales indígenas y latinos, si bien en caso ninguno combinados sobre el mismo ejemplar: en algunas ocasiones antropónimos indígenas de dos personas diferentes se hallan sobre el mismo ejemplar, por contra no se atestiguan nombres mixtos para un mismo personaje o dos individuos diferenciados en onomásticos —uno indígena y otro latino— sobre la misma pieza.

Especial atención en este repertorio suscitan —en primer término, por aquello de su singularidad en relación al panorama excesivamente celtizado y aparentemente uniformado que de la excelente síntesis lingüística de M<sup>a</sup>. L. Albertos de 1970 pudiera derivarse en aquellos años— los testimonios de los posibles euskaroides LUNBELSAR y LUTBELSCOTTIO. Sin duda que su presencia en este contexto espacial alavés dentro de ejemplares que participan de constantes iconográficas propias del entorno —vinculadas al *centro de producción de Asparrena*— conduce inicialmente a replantear determinadas hipótesis relativas a la definición de los componentes poblacionales de la zona en aquellas antiguas épocas, a reconsiderar el tratamiento particular otorgado a algunos otros radicales presentes en onomásticos personales del contexto inmediato y a rastrear su significación en relación al mapa espacial de distribución de antropónimos preindoeuropeos relacionables actualmente disponible.

Se han mencionado particularidades iconográficas en el contexto. En efecto, J. C. Elorza se amparaba, además de en razones topográficas (proximidad espacial dentro de un marco determinado), en criterios morfológicos (diseños rectangulares con cabecera horizontal cortada) y, especialmente, en otros propios a la simbología contenida en los ejemplares (la característica más definitiva es la presencia de una decoración marginal de tallos vegetales de los que penden pámpanos y racimos de uva), para definir, a su juicio, el *taller* de escultura romana situado en la divisoria de Álava y Navarra (Elorza, J. C. 1969).

Hay desde entonces una común disposición a aceptar la existencia en esa zona de un importante conjunto de producciones que, localizadas en diversos lugares de aquel espacio geográfico, comparten unos elementos comunes —además de otros específicos para grupos concretos— que los hacen singulares por relación al marco circundante inmediato: es el tema perimétrico de tallos, hojas y racimos de vid el común denominador de lo que hemos preferido designar como *centro de producción de Asparrena*.

Y San Román de San Millán participa geográfica y ornamentalmente de ese ambiente peculiar<sup>15</sup>.

Por último, la posición cronológica del conjunto monumental continúa siendo imprecisa. Se han barajado particularmente las fechas de los siglos II y III para datar globalmente las producciones epigráficas. En ausencia de argumentos concluyentes y justificando el relativo valor cronológico que

<sup>15</sup> El *centro de producción de Asparrena* interesa a una parte de Álava inmediata con otra de Navarra. Directamente conexas, desde el punto de vista de la casualidad geográfica, con una de las partes supuestas de la antigua Vardulia, sus testimonios están patentes en un buen número de localidades de ambos territorios, con especial incidencia cuantitativa en el propio a la alavesa zona de Asparrena. En función de los datos actualmente controlados, la perpendicular entre las localidades de Luzkando y Narbaja, al E. de la sugerida ciudad várdula de *Tullonium*, marcaría el límite más

occidental de aquel espacio. A partir de aquí y hacia oriente, habría que incluir diversas producciones localizadas en las también poblaciones de la Llanada alavesa de Arriola, Agurain, Okariz, Araia, San Román de San Millán, Urabain, Ilarduia e Ibarguren, el importante conjunto más meridional del valle alavés de Arana (Contrasta), algunos documentos de la parte más alta del contiguo valle navarro de las Amezkoas (Larraona) y el notable repertorio del próximo valle también navarro de Lana (Gastiain).



suele otorgarse a la presencia de determinados formulismos de consagración (*DM*) asociados a otros terminales (*HSE*), pudiera aceptarse en el límite el marco temporal que discurre entre ambas centurias propuestas<sup>16</sup>.

ANDONI SÁENZ DE BURUAGA  
PAQUITA SÁENZ DE URTURI

## BIBLIOGRAFIA

- ABÁSULO, J. A., LOZA, L. R., SÁENZ DE BURUAGA, J. A. 1983. «Columna miliaria de Errekaleor (Vitoria-Álava)». *Estudios de Arqueología Alavesa* 11, pp. 427-439.
- ALBERTOS, M<sup>a</sup>. L. 1966. *La onomástica personal primitiva de Hispania Tarraconense y Bética*. Salamanca.
- ALBERTOS, M<sup>a</sup>. L. 1970. «Álava prerromana y romana. Estudio lingüístico». *Estudios de Arqueología Alavesa* 4, pp. 107-234.
- ALBERTOS, M<sup>a</sup>. L. 1972. «La antroponimia en las inscripciones hispanorromanas del País Vasco. Reflejos de la onomástica personal de época románica en los topónimos alaveses». *Estudios de Deusto* XX, 46, pp. 335-356.
- ALBERTOS, M<sup>a</sup>. L. 1984a. «Lo que sabemos de las antiguas ciudades de Álava». *Veleia* 1, pp. 267-270.
- ALBERTOS, M<sup>a</sup>. L. 1984b. «Onomástica personal en las inscripciones romanas de Álava». *Actas del Congreso de Estudios Históricos: La formación de Álava, 650 aniversario del Pacto de Arriaga (1332-1982)*. Vitoria-Gasteiz, pp. 33-61.
- ALBERTOS, M<sup>a</sup>. L. 1985. «La onomástica personal en las inscripciones de Ocáriz». *Estudios de Arqueología Alavesa* 12, pp. 365-377.
- ALBERTOS, M<sup>a</sup>. L. 1987. «La onomástica personal indígena de la región septentrional». *Veleia* 2-3, pp. 155-194.
- BARAIBAR, F. s.f. *Lápidas, inscripciones y otros asuntos principalmente de Álava*. Carpeta de manuscritos.
- BARANDIARÁN, I. 1968. «Tres estelas del territorio de los Vascones». *Caesaraugusta* 31-32, pp. 199-225.
- COELLO, F. 1875. *Noticias sobre las vías, poblaciones y ruinas antiguas especialmente romanas en la provincia de Álava*. Madrid.
- CORTA, J. M. 1928. «Vías romanas en Álava. Monumentos arqueológicos». *Euskalerraren Alde* 297-298, pp. 326-350.
- CRESPO, S. 1981. «Aspectos de la romanización de Álava: prosopografía y sociedad». *Estudios de Arqueología Alavesa* 10, pp. 241-296.
- D'ORS, A. 1972. «Miscelánea epigráfica». *Emerita* 40, pp. 59-67.
- ECHIVARRIA, A. 1989. «La cronología de las inscripciones funerarias latinas de Álava». *Munibe* 41, pp. 133-152.
- ELORZA, J. C. 1967. «Ensayo topográfico de epigrafía romana alavesa». *Estudios de Arqueología Alavesa* 2, pp. 119-185.
- ELORZA, J. C. 1969. «Un taller de escultura romana en la divisoria de Álava y Navarra». *Cuadernos de Trabajo de la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma* 13, pp. 53-87.
- ELORZA, J. C. 1970. «Estelas romanas en la provincia de Álava». *Estudios de Arqueología Alavesa* 4, pp. 235-274.
- ELORZA, J. C. 1975. *Estelas romanas decoradas en el territorio de Autrigones, Berones, Caristios, Várdulos y Vascones*. Tesis de doctorado dactilografiada. Madrid.
- EMBORUJO, A. 1985. *Caristios y Várdulos según las fuentes escritas. Época prerromana y altoimperial*. Memoria de licenciatura dactilografiada. Vitoria.
- FATÁS, G. 1980. *Contrebia Belaisca II: Tabula Contrebiensis*. Zaragoza.
- FATÁS, G., MARTÍN BUENO, M. 1977. *Epigrafía romana de Zaragoza y su provincia*. Zaragoza.
- GIL ZUBILAGA, E. 1990. «Memoria de la campaña de sondeos estratigráficos en el yacimiento de Albeiumendi (San Román de San Millán, Álava)». *Estudios de Arqueología Alavesa* 17, pp. 37-70.
- GIL ZUBILAGA, E. 1993. «Albeiumendi-Askarza (N-1)». *Arkeotikuská* 1993, pp. 285-289.
- GONZÁLEZ, M. C. 1984. «Síntesis histórica de epigrafía romano-alavesa». *Veleia* 1, pp. 217-231.
- GORROCHATEGUI, J. 1984. *Onomástica indígena de Aquitania*. Bilbao, Universidad del País Vasco.
- GUADÁN, A. M. 1969. *Numismática ibérica e ibero-romana*. Bibliotheca Archaeologica, VI. Madrid.

<sup>16</sup> Descamos dejar constancia de nuestro profundo agradecimiento al Dr. Ignacio Barandiarán por sus siempre magistrales sugerencias y orientaciones. Por igual debemos vivamente agradecer la magnífica disposición de los vecinos de San Román de San Millán

—nuestro especial recuerdo para con D. Ángel Asurmendi, su alcalde, D. Alberto González de Langarica y D. Julián Gastaminza— y de los responsables directos de la reforma del templo, Dña. Maite Guevara y D. Domingo Mateo Ramos.

- HÜBNER, E. 1869. *Corpus Inscriptionum Latinarum (CIL)*, II: *Inscriptiones Hispaniae Latinae*. Berlín.
- HÜBNER, E. 1893. *Monumenta Linguae Ibericae (MLI)*. Berlín.
- LACARRA, J. M. 1965. *Colección Diplomática de Irache*. 1 (958-1222). Zaragoza.
- LOIZAGA, J. M., RILLOSO, J. F. 1990. «Corrigenda et addenda al conjunto epigráfico de San Román de San Millán». *Veleia* 7, pp. 119-129.
- LOZA, R. 1983. «La incorporación al mundo romano». *Álava en sus manos*, 3, pp. 41-72.
- MADINABEITIA, J. 1943. «Notas alavesas. La Vía romana número 34». *Estibaliz*, 18, 19 y 20.
- MARCO SIMÓN, F. 1978. *Las estelas decoradas de los conventos Caesaraugustano y Cluniense*. Zaragoza.
- MARCOS POUS, A. 1960. «Una nueva estela funeraria hispanorromana procedente de Lerga (Navarra)». *Príncipe de Viana* 80-81, pp. 319-333.
- MICHELENA, L. 1961. «Los nombres indígenas de la inscripción hispano-romana de Lerga (Navarra)». *Príncipe de Viana*, 82-83, pp. 65-74.
- PORTILLA, M. J. 1982. *Catálogo monumental Diócesis de Vitoria. La llanada Alavesa Oriental y Valles de Barrundia, Arana, Araya y Laminoria*. Vitoria.
- PORTILLA, M. J. 1991. *Una ruta europea. Por Álava, a Compostela. Del paso de San Adrián, al Ebro*. Vitoria.
- PRESTAMERO, L. 1792. *Camino militar romano que pasaba por la provincia de Álava*, in: González de Echávarri. V. 1900. *Alaveses Ilustres*, I, pp. 271-329.
- SÁENZ DE BURUAGA, A. 1988. «Nuevas inscripciones de época romana en Álava». *Estudios de Arqueología Alavesa*. 16, pp. 531-556.
- SANTOS, J. 1984. «Conquista y ordenación del territorio de Álava por los romanos en época altoimperial». *Actas del Congreso de Estudios Históricos: La formación de Álava, 650 aniversario del Pacto de Arriaga (1332-1982)*. Vitoria-Gasteiz, pp. 447-466.
- SANTOS, J. 1988. «Identificación de las ciudades antiguas de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya. Estado de la cuestión». *Studia Historica: Historia Antigua* 6, pp. 121-130.
- SCHULTEN, A. 1937. «Las guerras de 154 - 72 a. de J. C.». *Fontes Hispaniae Antiquae*, IV. Barcelona.
- UBIETO ARITETA, A. 1976. *Cartulario de San Millán de La Cogolla (759-1076)*. Valencia.
- UNTERMANN, J. 1975. *Monumenta Linguarum Hispanicarum (MLH)*, I: *Die Münzlegenden*. Wiesbaden.
- UNTERMANN, J. 1976. «Las leyendas monetarias». *Actas del I Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*. Salamanca, pp. 213-225.
- VIVES, J. 1971. *Inscripciones Latinas de la España Romana (ILER)*. Barcelona.
- VIVES ESCUDERO, A. 1924. *La moneda hispánica*, II. Madrid. Real Academia de la Historia.
- VV.AA. 1802. *Diccionario Geográfico-Histórico de España*. Madrid. Real Academia de la Historia.
- VV.AA. 1987. *Carta Arqueológica de Álava*, 1. Vitoria-Gasteiz. Instituto Alavés de Arqueología.

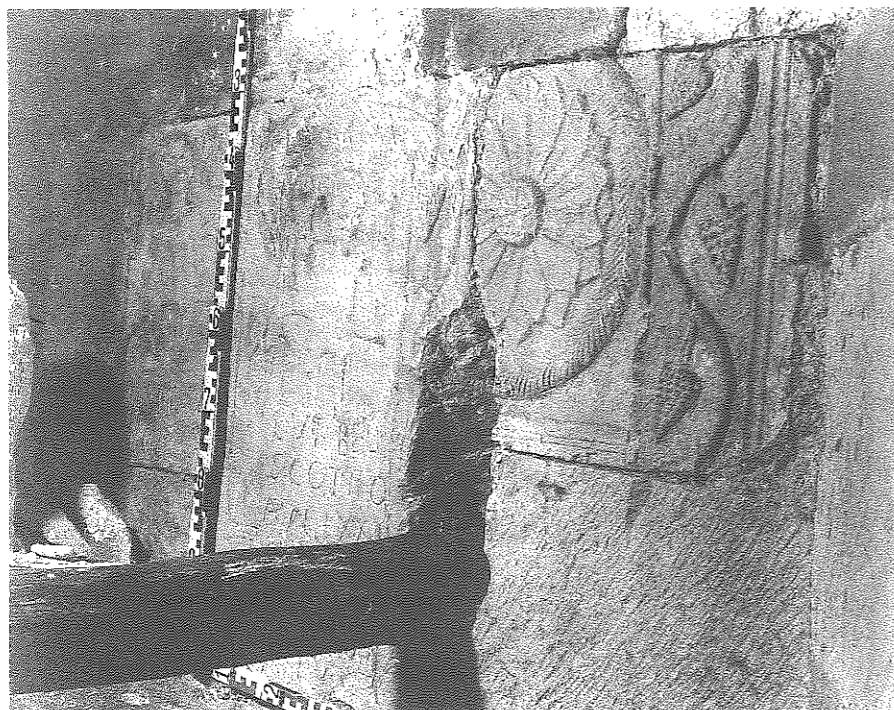


FOTO 2. Las tres estelas epigráficas del campanario.



FOTO 3. Ejemplar nº 18.

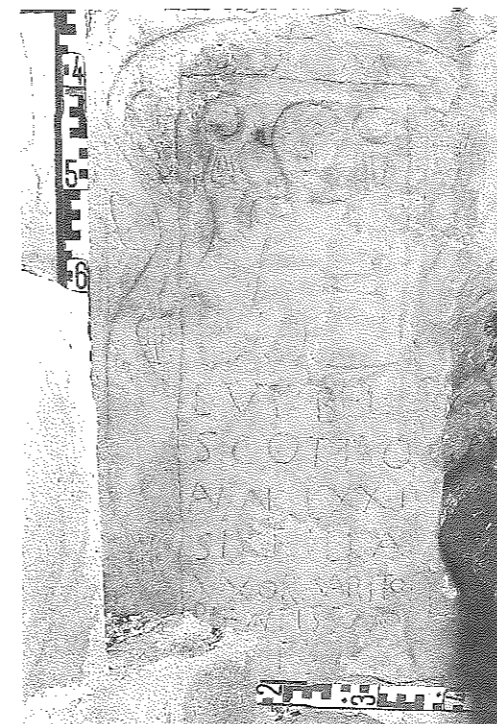


FOTO 4. Ejemplar nº 19.



FOTO 5. Ejemplar nº 20.



FOTO 6. Ejemplar nº 21.

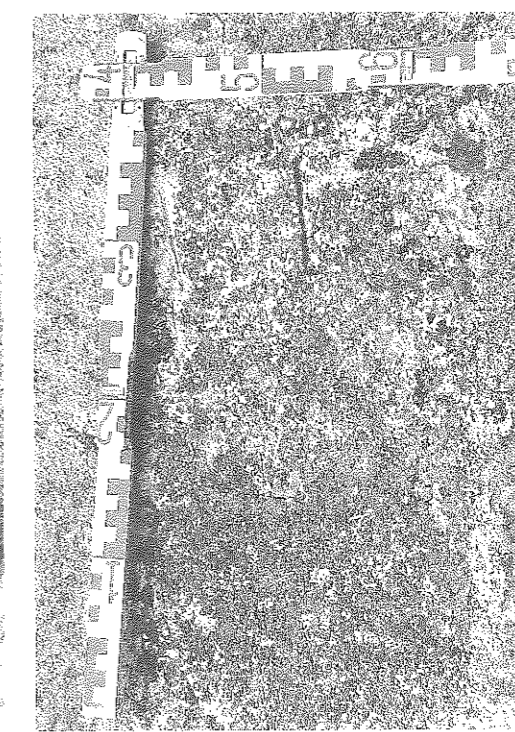


FOTO 7. Ejemplar nº 22.

Foto 8. *Ejemplar nº 23.*Foto 9. *Ejemplar nº 24.*